



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
(UTN)**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
(FECYT)**

CARRERA: PSICOPEDAGOGÍA

**INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR, MODALIDAD DE PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN**

TEMA:

**“ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS INCLUSIVOS Y DE ACCESIBILIDAD EN LA
UNIDAD EDUCATIVA TEODORO GÓMEZ DE LA TORRE”**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de licenciada en psicopedagogía

Línea de investigación: Gestión, calidad de la educación, procesos pedagógicos e idiomas

Autor: Farinango Vega Angie Nicole

Director: Msc. Jaime Damián Yucato Pupiales

Ibarra – Noviembre - 2024



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

BIBLIOTCA UNIVERSITARIA

IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En el cumplimiento del artículo 114 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte, para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	100440860-3		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Farinango Vega Angie Nicole		
DIRECCIÓN:	Atuntaqui- Andrade de Marín		
EMAIL:	Angienicole200124@gmail.com		
TELÉFONO FIJO:		TELF. MOVIL	0968755631

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	Análisis de los Espacios Inclusivos y de Accesibilidad en la Unidad Educativa “Teodoro Gómez De La Torre”
AUTOR (ES):	Farinango Vega Angie Nicole
FECHA: AAAAMMDD	2024-11-11
SOLO PARA TRABAJOS DE TITULACIÓN	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	Licenciatura en Psicopedagogía
ASESOR/DIRECTOR:	MSc. Nelson Fernando Salazar Valencia / MSc. Jaime Damián Yucato Pupiales

CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 11 días, del mes de noviembre de 2024

EL AUTOR:

Firma.....
Angie Nicole Farinango Vega

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTERGRACIÓN CURRICULAR

Ibarra, 11 de octubre de 2024

MSc. Jaime Damián Yucato Pupiales

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final del trabajo de integración curricular, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Unidad Académica de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

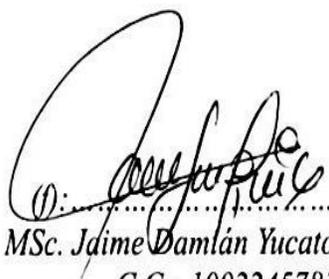

.....
MSc. Jaime Damián Yucato Pupiales
C.C.: 1002245783

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

El Tribunal Examinador del Trabajo de Integración Curricular Análisis de los Espacios Inclusivos y de Accesibilidad en la Unidad Educativa "Teodoro Gómez de la Torre" elaborado por Angie Nicole Farinango Vega, previo a la obtención del título de Licenciatura en Psicopedagogía, aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Universidad Técnica del Norte:



(f):.....
MSc. Jessy Verónica Barba Ayala
C.C.: 1002351946



(f):.....
MSc. Jaime Damián Yucato Pupiales
C.C.: 1002245783



(f):.....
MSc. Nelson Fernando Salazar Valencia
C.C.: 1001410883

DEDICATORIA:

El presente trabajo de investigación se lo dedico y doy gracias a Dios por ser mi compañero y guía en todo este camino lleno de desafíos y aprendizajes, por nunca haberme dejado sola y darme las fuerzas para nunca rendirme y seguir adelante. A mis padres quienes son el pilar fundamental en mi vida y mi educación, mi padre Luis Farinango por brindarme su amor, apoyo incondicional y sus innumerables sacrificios para que yo pueda alcanzar mis sueños y seguir adelante. De igual manera a mi madre Jenny Vega quien con sus consejos supo guiarme y llevarme por el buen camino.

A mis hermanos Saul y Joan por su compañía en los momentos difíciles y por regalarme alegrías y anécdotas inolvidables.

A mis amigos quienes estuvieron siempre conmigo en los buenos, malos y difíciles momentos, por las conversaciones y consejos los cuales me ayudaron a superar obstáculos y elegir lo mejor para mí.

Y a todos aquellos que de alguna manera aportaron a la realización de este trabajo. Gracias por su apoyo, tiempo dado y confianza en mí.

Angie Farinango

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento va dirigido a la Universidad Técnica del Norte por permitirme formarme como profesional, así como también agradezco a todos los docentes quienes me impartieron sus conocimientos, experiencias y su apoyo a lo largo de todos los niveles de la carrera.

También a la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre” por brindarme la apertura para poder llevar a cabo este proyecto de investigación, al igual que sus docentes quienes me ayudaron brindándome información y siendo guías.

Finalmente agradezco a mi familia, amigos y a aquellas personas que también estuvieron presentes y fueron partícipes de alguna forma en todo mi proceso, además, me agradezco a mí por confiar, continuar y por nunca rendirme hasta llegar a este punto, terminar con mi carrera.

Angie Farinango

RESUMEN

Los espacios inclusivos son ambientes accesibles diseñados para la interacción de las personas, los cuales promueven la diversidad, igualdad y la inclusión, de manera que se busca eliminar barreras que puedan afectar al proceso de aprendizaje, participación, socialización y al espacio en sí. El objetivo es analizar los espacios inclusivos y de accesibilidad en la Institución Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”. La investigación adopta un enfoque cualitativo con un diseño de investigación acción. A través de una entrevista la cual está compuesta por cuatro tipos de variables tales como la accesibilidad física, sensorial, cognitiva y emocional la misma que fue realizada a la pedagoga de la institución educativa, por otro lado, también se realizó una ficha de observación compuesta por tres variables, áreas deportivas y recreativas, áreas académicas y áreas de servicio, esta ficha de observación fue llevada a cabo con ayuda del inspector general quien es el encargado de supervisar a los estudiantes y tiene más conocimiento de los espacios que posee la institución educativa, la cual adopta un enfoque en donde tanto como infraestructura, apoyo al estudiante y programas de inclusión son evidentes, es decir que sí se reconoce y se da importancia al tema de la inclusión. Sin embargo, se ha llegado a la conclusión que en cuanto a accesibilidad física se reconoce que se tiene que implementar ciertas modificaciones en su infraestructura para que sea una institución más inclusiva cuando nos referimos a estudiantes que puedan presentar necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad física (NEE).

Palabras claves: Accesibilidad, espacios inclusivos, inclusión educativa, infraestructura educativa

ABSTRACT

Inclusive spaces are accessible environments designed for the interaction of people, which promote diversity, equality and inclusion, in order to eliminate barriers that may affect the learning process, participation, socialization and the space itself. The objective is to analyze the inclusive spaces and accessibility spaces in the "Teodoro Gómez de la Torre" educational institution. The research adopts a qualitative approach with an action research design. Through an interview which is composed of four variables physical, sensory, cognitive and emotional accessibility, the same that was carried out to the pedagogue of the educational institution, on the other hand, an observation sheet was also made composed of three several, sports and recreational areas, academic areas and service areas, this observation sheet was carried out with the help of the inspector general, who is in charge of supervising the students and has more knowledge of the spaces that the educational institution has, which adopts an approach where both such as infrastructure, student support and inclusion programs are evident, that is, the issue of inclusion is recognized and given importance. However, it has been concluded that in terms of physical accessibility, it is recognized that certain modifications have to be implemented in its infrastructure to make it a more inclusive institution when we refer to students who may have special educational needs associated with a physical disability (SEN).

Keywords: Accessibility, inclusive spaces, educational inclusion, educational infrastructure

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	12
CAPITULO I: MARCO TEÓRICO	15
1.1 Los espacios inclusivos como parte del enfoque de inclusión educativa	15
1.1.1 Qué es un espacio inclusivo.....	15
1.1.2 Qué es un espacio inclusivo en educación.....	15
1.1.3 Qué es la inclusión educativa en educación	16
1.1.4 Características de un espacio inclusivo en educación	18
1.1.5 La cultura de la inclusión para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad	19
1.1.6 Tipos de espacios inclusivos.....	20
1.2 La accesibilidad educativa.....	21
1.2.1 Qué es la accesibilidad	21
1.2.3 Qué es la accesibilidad en educación	22
1.2.3 Características de la accesibilidad en educación	23
1.2.4 Características de accesibilidad para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad.....	24
1.2.5 Tipos de accesibilidad en educación.....	25
1.2.6 La accesibilidad educativa en el marco del DUA.....	27
1.3 Las adaptaciones curriculares en el marco de la educación inclusiva y accesibilidad	28
1.4 Marco legal de la inclusión y accesibilidad.....	29
CAPITULO II: MATERIALES Y MÉTODOS	32
2.1 Tipo de investigación.....	32
2.2 Método de investigación.....	32
2.3 Técnicas e instrumentos de investigación.....	33
2.4 Preguntas de investigación	34
2.5 Matriz de operacionalización de variables	35
2.6 Participantes.....	38
2.7 Procedimiento y análisis de datos.....	38
CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	39
3.1 Ficha de observación	39
3.1.1 Áreas deportivas y recreativas.....	39

3.2.2 Áreas Académicas.....	41
3.3.3 Áreas de Servicio.....	43
3.2 Entrevista	45
3.3 Interpretación general de los resultados	48
CONCLUSIONES:.....	52
RECOMENDACIONES:	55
REFERENCIAS	56
ANEXOS:.....	61

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1: Matriz de operacionalización de variables.....</i>	34
----------------------------------------------------------------	----

INTRODUCCIÓN

En la actualidad los espacios inclusivos y de accesibilidad son situaciones de gran importancia para el desarrollo integral y el desarrollo de la educación de calidad, es un concepto que consideramos de suma importancia por lo que se encuentra dentro de los temas en la malla curricular que oferta la carrera universitaria. Aunque es un tema importante, presenta varios desafíos para adaptar sus espacios y practicar verdaderamente lo que es la inclusión y accesibilidad en las Instituciones Educativas. Según Solórzano (2013), los espacios inclusivos “permite garantizar, con un hecho más, el respeto a los derechos humanos de las personas, puesto que la comunidad escolar puede disfrutar de la seguridad y el libre tránsito por las instalaciones educativas” (p. 101).

Reconocer los desafíos y barreras que presentan los entornos educativos para la accesibilidad de los estudiantes, docentes y todas las personas independientemente de sus discapacidades físicas, sensoriales o cognitivas son esenciales para garantizar las mismas oportunidades de participación a todos de manera que así puedan desarrollar sus habilidades y explotar su potencial. Este trabajo de investigación no solo se centra en una revisión de infraestructura física, sino que también hace referencia a los recursos adaptados, tecnologías accesibles, ambiente, políticas e implementación de adaptaciones curriculares acorde a las necesidades que presente cada estudiante.

Problema de investigación

En la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torres” de la ciudad de Ibarra, se logró evidenciar que en algunos espacios físicos como las áreas recreativas y áreas de estudio de la institución no cuentan con los accesos o las herramientas pertinentes para que una persona pueda ser más autónoma, un ejemplo de ello son las rampas las cuales no existen en el caso de que los estudiantes quienes presenten alguna dificultad física pueda acceder al segundo piso por ende acceder a las oficinas administrativas, inspección general o laboratorios se convierte en un nuevo reto, las puertas de las aulas no cumplen con la medida adecuada para una fácil accesibilidad, las áreas recreativas no están adaptadas para las distintas Necesidades Educativas que puedan presentar ciertos estudiantes. Este tipo de herramientas o complementos son indispensables para promover un verdadero entorno educativo inclusivo, los cuales son claves para que exista una accesibilidad y adaptabilidad al medio. Es decir, que un número determinado de estudiante necesitan ayuda tanto para movilizarse por la institución como para acceder a ciertos espacios físicos de servicio como el bar, el baño y a las distintas instalaciones que tiene la institución.

Por otro parte, algunos docentes dan a conocer que tampoco cuentan con accesibilidad a la tecnología (TICs) en el ámbito de estudio, ya que se pudo evidenciar que no existen proyectores en las aulas y red wi-fi para que las clases sean más interactivas y dinámicas. Por lo tanto, se requiere una investigación que indague todos los espacios físicos, de inclusión,

movilización y de accesibilidad tanto a la comunicación como a la información de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre” durante el año lectivo 2023 – 2024. Al estudiar dicha problemática, se lograrán identificar barreras, desafíos de manera que nos ayude a implementar sugerencias para optimizar la calidad de la educación, en donde se dé el mismo grado de importancia a estudiantes como a docentes, en si a toda la comunidad educativa.

Justificación

Al abordar esta problemática se buscará establecer soluciones que puedan eliminar las barreras de la inclusión y accesibilidad en la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”, en donde se respete la diversidad y se implemente la igualdad de oportunidades en los espacios inclusivos y de accesibilidad, independientemente de las características de cada individuo.

Los espacios inclusivos son entornos físicos, sociales o virtuales que están diseñados y gestionados para todo aquel individuo que independientemente de sus características o identidades, se sienta bienvenida, respetada y considerada. Estos espacios tienen como objetivo eliminar barreras y promover la participación igualitaria de personas con diferentes capacidades, orígenes étnicos, géneros, orientaciones sexuales, entre otros (Gutiérrez & Intriago, 2023).

Es así como los espacios inclusivos y la accesibilidad cumplen un papel fundamental en el ámbito educativo, ya que respaldan y protegen la igualdad de oportunidades juntamente con la participación activa de los estudiantes en los diferentes espacios de interacción social, como el acceso a la infraestructura, a la comunicación y a la información, las cuales proporcionan el derecho a recibir una educación de calidad.

La inclusión educativa promueve que las diferencias sean vistas no como un problema sino como una oportunidad para mejorar los procesos académicos y las prácticas docentes dentro de las instituciones educativas, así como un sentido de pertenencia para que los estudiantes adquieran las habilidades esenciales para incorporarse al mundo laboral. El proceso de integración no termina cuando los estudiantes llegan a la escuela, sino que realmente comienza en la escuela. La escuela debe proporcionar las condiciones necesarias para proporcionar un entorno propicio al proceso de integración y que permita a los estudiantes integrarse en la escuela. Cambiar, hacer ajustes e innovar para que su proceso educativo tenga las mismas condiciones y calidad que los demás estudiantes.

Es preciso mencionar que los docentes a través de la accesibilidad a la tecnología (TICs) en el ámbito de estudio, les permitirá emplear varios recursos multimedia, tales como, presentaciones interactivas, videos y simulaciones, para diversificar sus métodos de enseñanza, esto puede ser beneficioso para adaptarse a diferentes estilos de aprendizaje. Por otra parte, Las TIC ofrecen herramientas de accesibilidad que pueden ayudar a satisfacer las

necesidades de estudiantes con discapacidades. Esto incluye lectores de pantalla, subtítulos, software de reconocimiento de voz, entre otros. Esta investigación aparece como una oportunidad para que la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre” conozca e identifique los retos, obstáculos y sugerencias que se pueden proporcionar para mejorar la calidad de la educación a través de la implementación de accesorios que ayuden a la accesibilidad de los espacios físicos, de comunicación y de información.

Objetivos

Objetivo General

- Analizar los espacios inclusivos y de accesibilidad en la Institución Educativa Teodoro Gómez de la Torre.

Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico de los espacios físicos inclusivos y las rutas de acceso de la Institución Educativa Teodoro Gómez de la Torre.
- Investigar las políticas y los procedimientos referentes a la accesibilidad que actualmente garanticen la participación de los integrantes de la comunidad educativa.
- Identificar las barreras existentes que limitan una plena accesibilidad en la Institución Educativa Teodoro Gómez de la Torre.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Los espacios inclusivos como parte del enfoque de inclusión educativa

1.1.1 Qué es un espacio inclusivo

Nos encontramos en un mundo en el que la diversidad del ser humano es una tendencia evidente, por lo que ha sido fundamental la implementación de los espacios inclusivos y accesibles en donde todas las personas puedan sentirse seguras, valoradas y respetadas, sin importar el entorno. En un contexto laboral, social, como también educativo los espacios inclusivos han sido el medio a través del cual se han eliminado los prejuicios y barreras que excluyen a algunos grupos, permitiendo que todos puedan contribuir y ser parte de manera imparcial.

Los espacios físicos inclusivos se definen como ambientes diseñados para promover la interacción entre personas, sin importar sus características individuales. Su propósito es facilitar la convivencia en cualquier contexto, permitiendo la participación y el desarrollo social desde diversas perspectivas, ya sean sociales, de edad o de género (Camarda, 2023). A decir de Cárdenas (2015), el espacio inclusivo es un lugar de subjetividad múltiple, en donde el ser humano crea contenidos consientes e inconscientes con relación al universo ambiental. En tal sentido, los espacios inclusivos además de promover la igualdad y las mismas oportunidades de coexistencia entre los seres humanos también ayudan a que las personas puedan desarrollar habilidades blandas como la empatía, la capacidad de escucha, inteligencia emocional entre otras.

En la misma línea la Asociación Kankunapa (s. f.) menciona que los espacios inclusivos son espacios que comparten actividades y un mismo espacio físico, con un enfoque de respeto a la diversidad y la inclusión. Para que un espacio convencional se convierta en un espacio inclusivo es necesario que no existan barreras físicas, sociales ni culturales ya que estas impiden la limitación de participación de las personas. Por el contrario, se debería implementar adaptaciones físicas y prácticas que promuevan la igualdad ante la diversidad.

1.1.2 Qué es un espacio inclusivo en educación

Los espacios inclusivos no solo se centran en el acceso físico, más bien tratan de eliminar las barreras y pensamientos tradicionales que pueden llegar a excluir a ciertos estudiantes que puedan presentar alguna necesidad educativa o tan solo por ser diferente en cuanto a costumbres o tradiciones sociales. Brindar un entorno en donde se fomentan los valores, habilidades, diversidad de experiencias que tiene cada estudiante más que el solo implementar un entorno adaptado es el objetivo verdadero de un espacio inclusivo.

Los espacios inclusivos son áreas donde según Yadarola (2024) “Todos los alumnos pertenecen, están juntos y comparten los mismos horarios, pueden aprender y apropiarse del

currículum común ajustado” (p. 1). Muestran un papel importante en donde la igualdad de oportunidades se hace visible por medio de la participación, esfuerzo y logro de los estudiantes, por otro lado, también son considerados espacios que ayudan a convivir, cooperar, investigar y desarrollarse como ser humano.

En el siglo XXI la práctica pedagógica se ha transformado en un pilar esencial para transformar la educación en cuanto a los entornos escolares, crear un espacio inclusivo ahora es esencial para el estudiante pueda explotar su potencial con ayuda de las configuraciones, metodologías, estrategias y recursos para el aprendizaje que se los pueda llegar a brindar.

Todos los estudiantes en especial los más pequeños pertenecientes al grado de educación básica inicial aprenden por medio del espacio en el que se encuentren. Para Bermeo y Rodríguez (2015), los espacios inclusivos dentro de la educación se definen como aquellos entornos que brindan igualdad de oportunidades a todas las personas para ejercer sus derechos, sin perseguir la uniformidad, sino valorando la diversidad y promoviendo interacciones donde podamos expresar nuestras identidades sin restricciones, sentirnos bienvenidos y tener la plena capacidad de ejercer nuestros derechos. En la misma línea, García et al. (2023) argumentó que los espacios inclusivos educativos son entornos encargados de implicar la integración de todos los estudiantes, sin prestar atención a las características individuales que los hacen diferentes y únicos dentro de la diversidad. En este contexto, el enfoque adecuado hacia las discrepancias es el objetivo central de una buena práctica inclusiva, donde el profesor/a desempeña un papel fundamental para beneficiar y abordar de manera metodológica las necesidades o dificultades de aprendizaje de todos los alumnos incluidos. (como se citó en Acosta, 2023). Por lo que se entiende que los espacios inclusivos dirigidos hacia una educación inclusiva tienen como objetivo fundamental integrar a todos los estudiantes sin importar sus características individuales y los enfoques que pueden tener los mismos, de manera que puedan abordar y dar solución a las necesidades de aprendizaje que puedan presentar los estudiantes.

Los espacios inclusivos tienden a cumplir un papel importante en el progreso del estudiante de manera que puede llegar a afectar tanto de forma física como psicológica en su desenvolvimiento, al igual que puede influir en el comportamiento del mismo ya sea de manera consciente o inconsciente.

1.1.3 Qué es la inclusión educativa en educación

La inclusión educativa es un concepto en donde se abordan varias nociones de inclusión con respecto al entorno escolar y calidad educativa de acuerdo a las características individuales que pueden presentar los estudiantes. Para Vygotsky (1978 citado en Seseña, 2024) un estudiante es un individuo activo en la construcción de su propio conocimiento en el que como aprendiz tiene un cierto grado de comprensión los cuales influyen en sus decisiones y comportamientos. Por otra parte, el docente es ser indispensable para que el estudiante pueda

adquirir nuevos conocimientos y favorecer al desarrollo cognitivo, físico e intelectual de los mismos en los diferentes entornos de aprendizaje.

Existen varias definiciones de inclusión educativa en la educación, debido a su evolución con el pasar del tiempo en la manera más simple Booth y Dyson (2006 citado en Navarro y Méndez, 2017) mencionan que la inclusión educativa es un proceso sistémico de mejora e innovación educativa para promover la presencia, el rendimiento y la participación de todo el alumnado en la vida escolar de los centros donde son escolarizados, con particular atención a aquellos alumnos más vulnerables a la exclusión, el fracaso escolar o la marginación, para ello se deben detectar, encontrar y eliminar las barreras que han hecho que este proceso se limite.

La inclusión educativa busca garantizar la participación y el acceso de todos los estudiantes hacia un ambiente escolar diverso y lleno de adaptabilidad, de manera que las barreras y limitaciones puedan ser eliminadas, es decir, que el tema de la inclusión educativa se convierta en un proceso de mejora continua en donde se pueda incluir a los estudiantes, docentes como también a los padres de familia de forma que así se pueda impedir el fracaso escolar.

Tal vez un concepto más elaborado es el planteado por la Universidad Internacional del Talento (2023), en su sitio web expresa que:

La inclusión educativa es el proceso mediante el cual se garantiza que todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades, necesidades o características, tengan acceso a una educación de calidad y relevante en un ambiente de aprendizaje seguro y respetuoso. Esto implica proporcionar servicios y recursos adicionales para apoyar a los estudiantes con discapacidades o necesidades especiales, así como promover una cultura de aceptación y valoración de la diversidad en el aula. (párr. 1)

Definitivamente es necesario promover una mentalidad inclusiva en donde se pueda destacar que la inclusión educativa no solo está diseñada para estudiantes que presenten necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad sino que hace énfasis a toda una comunidad educativa, en donde se debe dar valor a la diversidad del aula de manera que las diferencias individuales no sean un impedimento para la construcción de un estilo de aprendizaje que promueva la aceptación, valoración y la adaptabilidad de los estudiantes. La inclusión educativa no es algo momentáneo sino es un proceso continuo que pretende contar con el compromiso, dedicación y colaboración de todo aquel que la conforma en el que se debe tomar en cuenta varios aspectos como el acceso equitativo, participación activa, aprendizaje colaborativo, y respeto a la diversidad.

1.1.4 Características de un espacio inclusivo en educación

Los espacios inclusivos presentan varias características, en el ámbito educativo son elementos con los que debe tomar en cuenta por cuanto cada espacio del entorno escolar promueve la diversidad y la igualdad de oportunidades de los estudiantes quienes lo conforman, es decir diseñar un ambiente en donde todo aquel que quiera formar parte se sienta bienvenido, respetado, y apoyado en su proceso de aprendizaje.

La Universidad Internacional de Valencia (2023), menciona que el entorno abierto a padres de familia y todo aquello que se relacione con la cultura también forma parte del proceso de crear una buena y adecuada educación de manera que se fomente la participación activa y las actividades de colaboración, dotar de aulas específicas para Necesidades Educativas Especiales (NEE) y promover la inclusión social del alumnado que lo necesita. Además, se deben implementar programas que promuevan la inclusión de todos los estudiantes, y por último promover la participación del alumnado con necesidades educativas especiales en su integración en la vida del centro educativo.

En la misma línea una investigación elaborada por Diario El Comercio (2022), en su página web encontró que para desarrollar un espacio inclusivo debe contar con las siguientes características:

- El docente debe expandirse y tratar de aprender sobre las diferentes necesidades educativas especiales que puedan presentar sus alumnos
- Buscar herramientas guías o métodos educativos que ayuden a implementar un ambiente de aprendizaje por lo que se recomienda revisar el diseño universal de aprendizaje (DUA) en donde se presentan las bases para fomentar métodos de enseñanza
- Apoyo de la tecnología, emplear recursos digitales en la educación como el uso de las TICs brindan beneficios tanto en la participación, habla y escucha de los estudiantes
- Recursos o espacios de soporte pedagógico en donde se fortalezca las habilidades de enseñanza de cada uno de los estudiantes, compartiendo consejos y recursos.

Cabe mencionar que la accesibilidad también hace parte de las características de un espacio inclusivo, es decir que un espacio educativo debe ser físicamente accesible para todo aquel estudiante que presente o no una discapacidad física de manera que le impida desarrollarse de la misma forma que sus demás compañeros.

1.1.5 La cultura de la inclusión para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad

Para nadie es un secreto que hablar de discapacidad es un tema complejo donde se necesita de aceptación, empatía y educación para comprender dicha situación. Para comprender de mejor manera acerca de la inclusión con relación a estudiantes que presentan NEE asociadas a una discapacidad hay que comprender primero el término de quién es dicho estudiante. Según el Ministerio de Educación (2018), Un estudiante que presente NEE asociada a una discapacidad es un estudiante que está sujeto al sistema educativo por ende al desarrollo constante del aprendizaje debido a la variedad de limitaciones que pueda tener, por ejemplo: físico, intelectual y mental los cuales son de largo plazo o para toda su vida y como consecuencia el estudiante está expuesto a varias barreras como la infraestructura escolar, malas creencias, incompetencias entre otros, y como resultado pueden impedir su proceso de aprendizaje.

La cultura inclusiva o de la inclusión se refiere a la construcción de una comunidad escolar que brinde seguridad, sea acogedora, colaborativa y motivadora, un lugar en donde cada individuo se sienta apreciado, y se establezca como base esencial el progreso académico de todos los estudiantes. Su objetivo es promover valores inclusivos que sean compartidos por todo el personal docente, los alumnos, los miembros del consejo escolar y las familias, de manera que se transmitan a cada nuevo miembro de la comunidad educativa (Booth y Ainscow, 2000).

La cultura de la inclusión para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad busca garantizar e implementar el derecho a la educación, es decir implementar un acceso equitativo a una educación de calidad como el resto de sus compañeros. Un alumno que presente necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad es aquel estudiante cuyo rendimiento académico se diferencia notablemente del de sus compañeros de clase, lo que demanda la inclusión de una variedad de recursos en su proceso educativo para facilitar su participación, aprendizaje y el logro de los objetivos establecidos (Escandón y Teutli, 2010).

La cultura de la inclusión según la Revista Vive (2020), se centra en proporcionar enseñanza a niños/as que enfrenten desafíos en áreas cognitivas, sociales, emocionales o físicas, con la premisa de que esta enseñanza se lleve a cabo en el mismo entorno o contexto donde los demás alumnos regulares participan. De forma que el planificar actividades, implementar adaptaciones curriculares y buscar herramientas innovadoras ayudará al estudiante a mejorar no solo su rendimiento académico sino al mismo tiempo a superar sus dificultades específicas.

No obstante, en la actualidad se ha visto que aun en algunos centros educativos existen barreras y limitaciones que tienen que enfrentar ciertos grupos de estudiantes que presentan

necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad por lo que limita su proceso de aprendizaje y de socialización.

1.1.6 Tipos de espacios inclusivos

El contar o implementar espacios inclusivos educativos es crucial para garantizar el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes por lo que existen varios espacios inclusivos educativos los cuales se dividen en dos: espacios abiertos y espacios cerrados, por ejemplo: áreas de estudio o académicas, áreas recreativas o de juego y áreas de servicio.

Espacios Abiertos

Los espacios abiertos son lugares físicos los cuales sirven como espacios de concentración e interacción social entre los integrantes de la institución educativa, estos se dividen en:

- Áreas recreativas o de juego: en este tipo de área encontramos a los patios recreativos y canchas deportivas, según Fahneu (s. f.), estos espacios están esquematizados para ser de uso accesible para todos los integrantes de la comunidad educativa independientemente de su capacidad física o mental.

Espacios cerrados

Los espacios cerrados son lugares en donde todos y todas tienen el mismo derecho de aprendizaje y enseñanza, lugares en donde todos/as puedan brindarse apoyo y ser solidarios entre ellos encontramos a las áreas de estudio las cuales pueden dividirse en:

- Aula inclusiva, es un lugar donde el aprendizaje se convierte en actividades divertidas y en donde se pueda disfrutar de su diversidad, espacio en donde su objetivo primordial es el reconocer las características, intereses capacidades e intereses que puedan presentar cada uno de sus estudiantes (Orellana, 2010).
- Bibliotecas inclusivas según Abinia (2023), son espacios que deben adaptarse para las generaciones futuras, a medida que la tecnología siga avanzando, estas bibliotecas aprovecharán las oportunidades digitales para llegar a más personas y brindar experiencias educativas innovadoras.

Por otro lado, también existen espacios que mantienen una gran importancia por su uso excesivo conocidos como áreas de servicio en ellos encontramos espacios como baños, bar, comedor escolar y pasillos los cuales en el contexto escolar deberían estar diseñados para ser accesibles para toda la comunidad educativa.

- Los baños inclusivos son espacios considerados un lugar seguro, equipado y de fácil acceso, cuyo uso está destinado para las personas del plantel educativo (Universidad Nacional Autónoma de México, s. f.).
- Bares y comedores inclusivos son establecimientos los cuales están diseñados para ser accesibles y agradables para el uso de todos los integrantes del plantel educativo.

Todos los espacios inclusivos mencionados anteriormente pueden ser parte de una institución si así se lo requiere, tomando en cuenta que el promover el acceso equitativo a estos espacios no solo es para el bienestar de quienes lo utilizan, sino que también brindan una mejor oportunidad de participación e interacción educativa.

1.2 La accesibilidad educativa

1.2.1 Qué es la accesibilidad

Varias son las definiciones que existen de accesibilidad, en su esencia constituye un inicio fundamental en cuanto a la construcción de una sociedad inclusiva y equitativa nos referimos, de manera que se basa en la igualdad de oportunidades en el diario vivir de cada persona independientemente de sus discapacidades. En un concepto amplio encontramos a la accesibilidad universal la cual busca garantizar la participación de todos los individuos. De hecho, Accesible (2018), en su sitio web muestra que la accesibilidad universal se define como un derecho fundamental que garantiza que todas las personas, sin distinción de género, edad, condición física, psíquica o sensorial puedan interactuar y desarrollar sus habilidades en la vida diaria en donde se llegue hacer uso de los servicios y recursos de la comunidad.

Por otro lado, la Universidad Piloto de Colombia, (2014), menciona que la accesibilidad implica que entornos urbanos, construcciones, productos, servicios y medios de comunicación deben tener atributos que garanticen su uso cómodo, seguro, equitativo y autónomo para todas las personas, incluyendo aquellas con diversas capacidades físicas o sensoriales. En la misma línea López (2024), menciona que la accesibilidad se refiere al conjunto de características que debe poseer un ambiente o entorno, producto o servicio para brindar comodidad, seguridad e igualdad a todas las personas, en especial aquellas que poseen algún tipo de discapacidad. La accesibilidad emerge como construcción de una sociedad inclusiva y equitativa en donde su objetivo principal es garantizar un ambiente seguro y cómodo, es decir, la accesibilidad está comprometida con la diversidad de las personas y su inclusión en el entorno.

Adicionalmente, para el Centro para la Promoción de la Accesibilidad Comunicativa de Castilla y León, CePAC Castilla Y León (2024), en su sitio web menciona que:

La accesibilidad es uno de los criterios y condiciones que se consideran básicos para garantizar el acceso de las personas con discapacidad a las tecnologías, productos y servicios de la sociedad de la información y de cualquier medio de comunicación social, de acuerdo con los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal. (párr. 1)

Es decir, la accesibilidad no solo se refiere a la eliminación de barreras o las limitaciones de desplazamiento arquitectónicas que se presentan en las calles, instituciones o cualquier otro lado sino, que también hace referencia a toda aquella limitación en el ámbito físico, social, económico y cultural que puede presentar una persona.

Es muy fundamental comprender que la accesibilidad va más allá del simple hecho de solo comprender las normativas de manera que podamos comprender que la accesibilidad se trata de la relación entre el individuo y la inclusión universal. Con mucha razón el sitio web llamado Significado (2024), menciona que la accesibilidad es la capacidad para que todas las personas puedan acceder a un servicio, visitar un lugar o hacer uso de un objeto sin enfrentar exclusiones de ningún tipo, ya sean culturales, físicas o técnicas.

Además, cabe mencionar que es importante fomentar la sensibilización y adoptar un enfoque integral que tenga como objetivo principal la inclusión y el respeto por la diversidad humana de manera que construyamos un mundo más accesible, y comprometido con la equidad y la igualdad, ante todo.

1.2.3 Qué es la accesibilidad en educación

La accesibilidad en educación se considera un proceso en donde el diseñar, implementar, planificar entornos educativos aptos para todos los estudiantes se centra en su objetivo principal los cuales deben garantizar las mismas oportunidades de aprender y desarrollar sus habilidades sin alguna barrera de por medio, es decir que puedan acceder y ser partícipes en el proceso que da paso al mundo del aprendizaje, independientemente de sus habilidades, dificultades, discapacidades o necesidades especiales.

De hecho, Aragall (2010), menciona que el propósito de la accesibilidad en la educación consiste en que todos/as tengan igualdad de oportunidades para recibir una educación completa, tanto en el ámbito de ser un derecho primordial como en el de formación extraescolar ya sea de manera presencial, semipresencial o educación a distancia. Esto implica proporcionar un entorno que permita al estudiante recibir y aprovechar al máximo los contenidos educativos ya sea de forma autónoma o con las ayudas tecnológicas, metodologías y personales necesarias sin importar sus necesidades físicas, cognitivas, sensoriales, culturales o económicas.

Por otro lado, Mujica (2020), menciona que la accesibilidad en el ámbito de la educación se refiere al reconocimiento de todo tipo de gestión que permita eliminar por completo las dificultades y barreras que pueda provocar una competitividad individual ante cada estudiante de manera que promueve la alfabetización efectiva apoyado de docentes capacitados y la disponibilidad de materiales. Cuando se habla de accesibilidad su referencia más simple es disertar de la creación de espacios accesibles, pero la accesibilidad va más allá que eso, se trata de implementar la disponibilidad de material y recursos que ayude al estudiante a mejorar su proceso de aprendizaje por ejemplo textos en braille, audio libros, audio descripciones, subtítulos en videos y en especial el acceso a tecnologías asistivas.

1.2.3 Características de la accesibilidad en educación

Si bien es cierto la accesibilidad comparte una relación con los espacios inclusivos, debido a que la accesibilidad apoya al desarrollo de ambientes de aprendizaje equitativos y aptos para todos los estudiantes. Según la Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa (2020), algunas de las características de la accesibilidad en educación son:

- Garantizar la accesibilidad física: cualquier persona pueda moverse de forma autónoma en el espacio central (puertas sin barreras, acceso a las distintas plantas, etc.)
- Colocación de guías en las entradas: las entradas a los centros suelen ser poco intuitivas, lo que dificulta la orientación. Se recomienda crear un directorio en la entrada, recordando la ubicación de la oficina de administración, secretaría o un aula específica
- Marcar espacios: Es útil etiquetar o nombrar cada espacio
- Utilice información verbal y visual para colocar una línea de tiempo visible y clara que anticipe posibles cambios
- Redactar comunicaciones de acuerdo con pautas "legibles". Se debe adaptar textos para transmitir el contenido esencial e importante de una manera que sea más fácil de leer y comprender, por ejemplo: utilizando fuentes claras y más grandes al igual que ajustar el vocabulario y la estructura para promover la comprensión de todos los lectores
- Adoptar formas de información verbal y visual en la comunicación para promover la comprensión a través de ambos canales
- Conservar los materiales organizados y al alcance de los estudiantes para que todos puedan tomar lo que necesitan

- Examinar los niveles de ruido y estimulación visual para crear un ambiente que favorezca la concentración y el bienestar de todos y evite las molestias que alguna estimulación pueda provocar
- Prestar atención a la accesibilidad también en los espacios virtuales, por ejemplo: (blogs, sitios web, plataformas de comunicación online, etc.) para garantizar que todos puedan entender y participar.

En definitiva, las características de la accesibilidad en la educación constituyen un conjunto de principios y prácticas esenciales para acceder a una educación de calidad de manera que los estudiantes, docente, padres de familia y todo aquel que sea parte de la comunidad educativa es participe de la construcción de una educación inclusiva y accesible.

1.2.4 Características de accesibilidad para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad

Las características de la accesibilidad para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad abarcan una amplia variedad de medidas diseñadas para eliminar todo tipo de limitaciones y barreras de manera que se pueda brindar soportes que faciliten la participación en el proceso educativo. Para el Ministerio de Educación (2018) estas características son:

- Se deben realizar ajustes en los tiempos de permanencia del estudiante en la institución educativa y flexibilizar el horario si es necesario.
- Adaptar el espacio según las necesidades que presente el estudiante.
- En el aula, se deben hacer ajustes en los proyectos y planeaciones de forma que se pueda garantizar el aprendizaje de cada uno de los estudiantes al igual que su participación.
- Adaptar la ubicación del estudiante en el aula y utilizar estrategias de comunicación más efectivas si es necesario.
- Identificar la atención que requiere el estudiante, incluyendo medicación, procesos terapéuticos y otros aspectos relacionados con la salud.
- Trabajar en colaboración con la familia y la comunidad educativa para favorecer la educación inclusiva.

Por otro lado, en un enfoque más centrado en cuanto a la accesibilidad física, comunicativa y metodologías de enseñanza López (s. f.), menciona otro tipo de características:

- Disponer de pasillos amplios para facilitar al estudiante que ocupe silla de ruedas
- Situar de buena iluminación en el caso de que el estudiante presente problemas perceptivos
- Si cierto estudiante utiliza prótesis es útil aprender su funcionamiento
- Situar al estudiante cerca de un interruptor de corriente en el caso de necesitar ayuda técnica eléctrica
- Proporcionar de material de trabajo de acuerdo a la necesidad del estudiante
- Adaptar los contenidos de estudio
- Usar lenguaje claro y conciso
- Implementación de dispositivos de comunicación (textos braille, audio libros, documentos electrónicos entre otros)
- Hacer uso de imágenes, videos o material educativo para aportar al desarrollo del aprendizaje
- Equipo de profesionales que contribuyan al desarrollo del aprendizaje

Las características de accesibilidad para este grupo de estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad son fundamentales para promover su inclusión y crear un ambiente educativo que va más allá del hecho de solo cumplirlo por ley, sino que es un acto en donde su objetivo primordial es el proporcionar a los estudiantes un lugar en donde se sientan seguros, protegidos y en especial que cuentan con el apoyo tanto de sus demás compañeros como de sus docentes.

1.2.5 Tipos de accesibilidad en educación

Existen varios tipos de accesibilidad en el ámbito educativo los cuales abarcan características y entonos diferentes que son ocupados por los estudiantes por ende se pueden categorizar de la siguiente manera entre las principales encontramos:

Accesibilidad física es la más conocida cuando hablamos de accesibilidad, hace referencia al acceso a la unidad educativa entre ellos la utilización con autonomía de los estudiantes hacia los espacios recreativos, de servicio y académicos, al igual que hace alusión a todos los elementos que lo constituyen como rampas, existencia de ascensores y zonas comunes como pasillos y escaleras (Villaescusa, 2022). El concepto de accesibilidad física es primordial para que todas las personas en especial los estudiantes puedan acceder y participar en el ambiente

educativo de forma igualitaria, además de promover un entorno en donde todos participen y se sientan cómodos.

La accesibilidad cognitiva y sensorial son consideradas dos tipos de accesibilidad que se relacionan entre sí debido a que una se centra en orientar, implementar y desarrollar estrategias que puedan favorecer al aprendizaje de tal manera que se complementan al momento de ser percibidos por los sentidos del ser humano como son la vista, oído y el tacto entre otros (Fundación Síndrome de DOWM, 2019). Es decir que tanto la accesibilidad sensorial como cognitiva buscan que el alumno pueda participar, opinar, y sentirse seguros, ser más autónomos con la ayuda de ciertos instrumentos de ayuda como pictogramas, letras visibles o en otros casos intérpretes o profesionales que ayuden al estudiante a mejorar su calidad de vida y ser más autónomo tenga o no una NEE el estudiante.

La accesibilidad emocional se define como la interacción entre las emociones, sentimientos y los factores que desembocan estas emociones de acuerdo con cada estudiante con relación a sus profesores, familia y el entorno de su aprendizaje (Villaescusa, 2011). Es importante considerar que la accesibilidad emocional cumple un espacio importante en la educación por lo cual debe ser tomado en cuenta para el desarrollo del estudiante, de modo que si se llegará a limitar este tipo de accesibilidad se crearían barreras emocionales por ende se desarrollarían dificultades y vacíos en el proceso de aprendizaje

La accesibilidad a la comunicación es un elemento fundamental, significativo y sensible para fomentar y facilitar la participación de todos los estudiantes en el entorno escolar en el que se desarrollan incluyendo aquellos con discapacidad auditiva, visual o del habla (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidad, 2014). Su enfoque principal es garantizar que todo estudiante pueda acceder a la información de una manera segura y efectiva independientemente de sus necesidades específicas o discapacidad implementando recursos como textos en braille, videos, audios y lenguaje de señas en caso de que fuera necesario dando paso así a una educación de calidad.

Por último, encontramos a la accesibilidad tecnológica la cual es el proceso de diseñar y desarrollar tecnologías y recursos educativos que se adapten a las necesidades de los estudiantes de modo que deben ser flexibles y adaptativos, este tipo de accesibilidad es fundamental para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a la información, puedan participar en actividades educativas y se comuniquen de manera efectiva sin que presenten barreras en su camino de formación (Educando Seguro, 2023).

En la actualidad podemos considerar a la accesibilidad tecnológica como una herramienta crucial para mejorar el proceso de aprendizaje del estudiante, debido a que estamos viviendo en un mundo en donde el cambio es constante con respecto a la digitalización y el uso de recursos tecnológicos educativos como plataformas de estudio, aplicaciones o juegos que contribuyan al aprendizaje creativo. Son herramientas diseñadas para ser usadas como

herramientas innovadoras que ayudan a satisfacer las necesidades individuales, promueven la flexibilidad e impulsan al desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje significativo.

1.2.6 La accesibilidad educativa en el marco del DUA

La accesibilidad educativa es un tema primordial en el marco del Diseño Universal de Aprendizaje conocido común mente como (DUA). Establece estándares y normas que regulan y garantizan la accesibilidad en todos los ámbitos, en especial en el ámbito educativo.

Como bien lo afirma en nuestro país Ecuador el Ministerio de educación (2020):

El DUA reúne un conjunto de principios fundamentales para que todos los estudiantes alcancen los aprendizajes en igualdad y equidad de oportunidades, considerando tanto sus características, particulares y necesidades (la de aprender) educativas (la de educarnos) especiales (todos somos diversos) para el proceso de enseñanza aprendizaje. (p. 8)

Es decir, el DUA tiene como objetivo diseñar una experiencia inclusiva para todos aquel que forma parte de la comunidad educativa, pero en especial se centra en el bienestar de los estudiantes de manera que sea notorio y se tome en cuenta la diversidad de condiciones, capacidades, habilidades y los diferentes métodos de aprendizaje.

La accesibilidad se asocia con formas básicas de acción humana en donde es notorio la movilidad, comprensión y la comunicación, de manera que en el campo educativo hace énfasis en la participación y el aprendizaje.

De esta manera damos paso a la accesibilidad en el marco del DUA en donde Almela et al., (2021) mencionan que la accesibilidad universal hace referencia a la capacidad de cualquier espacio, actividad u objeto para ser fácilmente comprendido, practicado y utilizado por todas las personas en condiciones que brinden seguridad y comodidad, y así de esta manera puedan ser autónomos, para lograr esto en lugar de solo diseñar espacios y materiales exclusivistas, el “diseño para todos” se centra en buscar soluciones que sean inclusivas y accesibles para todos/as sin importar su capacidad, condición física, edad o género. En pocas palabras la accesibilidad universal busca crear un ambiente en donde la diversidad no sea un impedimento de compartir el mismo espacio de aprendizaje ni se limite el proceso de aprendizaje, sino al contrario se centra el crear un entorno educativo en donde se proporcione materiales, recursos educativos que ayuden a satisfacer las necesidades de cada estudiante.

Aunque existen muchas formas de clasificar a la accesibilidad, para el DUA la accesibilidad física, tecnológica y comunicativa son dimensiones que se interrelacionan en cuanto al ámbito educativo. La accesibilidad física a más de implicar elementos para poder desplazarse para poder llegar a cualquier lugar, también hace referencia a la implementación de

herramientas adaptadas en caso de que se presenten situaciones temporales o permanentes con estudiantes con discapacidad física o sensorial, considerar los espacios que son utilizados por los alumnos y por último también está relacionado con los materiales o útiles de trabajo que se utilizan para la escritura o algún equipamiento específico.

Por otra parte, la accesibilidad tecnológica hace referencia a los dispositivos y tecnologías que sirven de apoyo para el desarrollo del aprendizaje, por una parte, se refiere al uso de las (TIC) de forma digital, creación de software, diseño de páginas web, hardware que aporten a la inclusión para personas que presenten algún tipo de NEE asociada o no a una discapacidad, y por otro lado son herramientas tecnológicas que ayudan a crear un ambiente educativo accesible participativo. Por último, tenemos a la accesibilidad comunicativa la cual comparte relación con la accesibilidad sensorial, física, cognitiva y lingüística es decir, que, en algunos casos, por ejemplo: para una persona no vidente es importante la comunicación por vía auditiva, si un estudiante presenta una discapacidad auditiva es apropiado comunicarse por medio de proyecciones visual o utilizando lenguaje de señas como una manera más accesible para comunicarse y así con las demás condiciones que puede presentar un estudiante (Almela et al., 2021).

Para un estudiante, cualquier actividad diferente e innovadora implementada en el método de enseñanza tradicional al que están acostumbrados llamará su atención por ende experimentarán mejores oportunidades de aprendizaje y al mismo tiempo serán participes de nuevas experiencias, por ejemplo para estudiantes que tienen TDAH utilizar herramientas tecnológicas es más llamativo e interesante, es decir, para crear una reflexión, resúmenes o comentarios podrían utilizar plataformas como Padlet en donde todos puedan ver lo que compartieron y si desean dejar un aporte.

Es así como con claridad podemos darnos cuenta de lo importante que es implementar recursos, herramientas o materiales para hacer de la educación normal una educación más accesible e innovadora, que a su vez se vuelve creativa y llamativa debido a que esta variedad de recursos hace que el aprendizaje se vuelva más fácil y así existan verdaderos cambios significativos en la vida del estudiante. Es importante mencionar que de acuerdo con las necesidades que presente el estudiante o de acuerdo con su discapacidad se debe hacer cambios o adaptaciones en cuanto al ambiente y su relación con la iluminación y sus colores, espacios, materiales y metodologías de enseñanza.

1.3 Las adaptaciones curriculares en el marco de la educación inclusiva y accesibilidad

En el contexto escolar las adaptaciones curriculares son parte importante para garantizar una educación de calidad a los estudiantes es por ello por lo que el Ministerio de Educación (2013) menciona que:

Las adaptaciones curriculares son modificaciones que se realizan en los elementos del currículo, como los objetivos, destrezas, metodología, recursos, actividades, tiempo de realización de la tarea, evaluación, así como en las condiciones de acceso, con el fin de responder a las NEE de cada estudiante. (p. 14)

Existen cuatro tipos o mejor conocidos como grados de adaptaciones curriculares, las cuales se clasifican según por el nivel de concreción, el ente en el que se aplica, según el grado de afectación y según la duración del caso que presente el estudiante. En este caso el tipo de adaptación que nos compete n cuanto a la accesibilidad y la educación inclusiva es l tipo de adaptación según el grado de afectación.

En la misma línea el Ministerio de Educación (2013) sostiene que la variedad de adaptaciones curriculares con relación al grado de afectación se define y llevara a cabo de la siguiente manera:

- **Grado 1 o de acceso al currículo:** se refiere a la infraestructura, materiales, recursos, y personales de comunicación y tiempo, es decir las modificaciones se realizarán en la zona o área ocupado por el estudiante para realizar ciertas tareas determinadas, intervención. Por lo que se necesitara de recursos humanos, especiales, para la comunicación y materiales
- **Grado 2 o no significativa:** grado 1 adicional se requiere una metodología de evaluación, se implementará tutorías entre los mismos pares, proyectos, centros de apoyo
- **Grado 3 o significativa:** grado 1 y 2 adicional se plasmas objetivos educativos y destrezas con criterio de desempeño. Se implementará nuestras estrategias como pruebas orales y escritas, rúbricas y conversatorios.

De esta manera las adaptaciones curriculares brindan un apoyo al proceso de aprendizaje de los estudiantes de forma que la discriminación, desigualdades, exclusión, limitaciones y barreras de lado para crear así un entorno que promueve la igualdad y contribuye al aprendizaje de cada uno de los estudiantes. Es de suma importancia entender que el sistema educativo debe mantenerse en un cambio constante debido a la gran diversidad de situaciones que pueda presentar el estudiante y por ende los cambios del currículo deben acoplarse a dichos cambios.

1.4 Marco legal de la inclusión y accesibilidad

En el Ecuador tanto la inclusión como la accesibilidad en el ámbito educativo son protegidos por una base legal para ser cumplidos como un derecho de todas las personas sin importar su

discapacidad o necesidades educativas especiales las cuales van dirigidas por la entidad del Ministerio de Educación (MinEdu).

En la Constitución de la República del Ecuador 2008 (2008) sostiene que:

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (p. 16)

Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. (p. 106)

Además, nuestra Constitución reconoce los derechos de cada uno de los individuos hacia la educación inclusiva, al igual que garantiza la igualdad de oportunidades sin ninguna distinción alguna, es decir que deja de lado las diferencias, condiciones o discapacidades que puede presentar una persona.

Por otro lado, la ley Orgánica de Educación Intercultural se centra en los objetivos, principios y políticas que debe seguir el sistema educativo, en donde hace énfasis en la educación inclusiva la cual se deberá desarrollar en cada institución educativa del país, al igual que garantiza la atención a la diversidad y accesibilidad de los estudiantes. Según (Brown, 2023) menciona que los artículos que se relacionan con la inclusión y la accesibilidad en la Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI son los siguientes:

El artículo 2.4 define: “Principios de la gestión educativa. - En el cumplimiento del derecho a la educación, el Estado asegurará los siguientes principios: [...] f. Evaluación. Se establece la evaluación integral como un proceso técnico permanente y participativo de todos los actores, instituciones, programas y procesos; niveles y modalidades, para aportar en transformaciones y mejoramientos del Sistema Nacional de Educación [...]”.

El artículo 6 especifica: “La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta

ley [...]. El Estado tiene las siguientes obligaciones adicionales: [...] e.- Asegurar el mejoramiento continuo de la calidad de la educación”. (p. 2)

Las leyes y normativas en educación ayudan a garantizar la inclusión y la accesibilidad de los estudiantes, sin embargo, para lograr un cambio significativo hay que acatar dichas disposiciones de modo que de paso a la creación de un entorno educativo accesible, equitativo e inclusivo para todos/as.

CAPITULO II: MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 Tipo de investigación

El presente trabajo responde a un estudio de enfoque cualitativo en donde la recolección de datos es subjetiva lo que quiere decir que su enfoque se basa en comprender las percepciones, experiencias y la opinión. Para este caso se tomó en cuenta la opinión dada por parte de la funcionaria del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) de la Unidad Educativa Teodoro Gómez de la Torre”, debido a que cumple con las cualidades y la capacidad para tratar temas de inclusión, adaptaciones y de enseñanza en la educación. El estudio de caso de la investigación cualitativa para Durán (2012), “Es una forma de abordar un hecho, fenómeno, acontecimiento o situación particular de manera profunda y en su contexto, lo que permite una mayor comprensión de su complejidad y, por lo tanto, el mayor aprendizaje del caso en estudio” (p.1). Este tipo de estudio nos ayudó a la recolección de información específica que caracterizaba a la institución educativa.

2.2 Método de investigación

Por otro lado, los métodos generales que se aplicaron en la presente investigación están descritos a continuación:

Método inductivo. – Con respecto a este método, fue aplicado principalmente en el capítulo tres, el cual corresponde a los resultados y discusión, en donde se analizaron los distintos indicadores de los instrumentos por separado para poder llegar a una conclusión de manera general.

El método inductivo consiste en la obtención de conclusiones generales a través de premisas particulares (Enciclopedia concepto, 2024). En donde la observación es considerada un método importante debido a que por medio de ello se pudo determinar los factores y características en las áreas específicas analizadas.

Método deductivo. - Teniendo en cuenta que este enfoque procede de generación a particularidad, esto aplica fundamentalmente a la construcción de un marco teórico, ya que es necesario analizar teóricamente aspectos relacionados con los espacios de inclusión y accesibilidad para comprender todos los componentes de la particularidad y subtemas. tema de investigación, permite identificar las cualidades de una realidad específica que se examina como un derivado o producto de las características o declaraciones contenidas en propuestas o leyes científicas generales formuladas previamente (Abreu, 2014). Es decir, nos permitió encontrar las barreras que existen en la institución educativa analizada, por lo que se partió de una información general del marco teórico a la búsqueda de los problemas específicos que contaba la institución.

Método analítico- sintético. – Iniciando con el dilema de que no puede existir síntesis sin análisis, y que no hay análisis sin síntesis, dicho enfoque continúa durante todo el desarrollo del informe de investigación, pero va mucho más profundo en los resultados y discusiones.

Este enfoque se refiere a dos procesos intelectuales opuestos que trabajan en una sola unidad complementada: análisis y síntesis. El análisis es un proceso lógico que nos permite descomponer mentalmente un todo en sus partes y propiedades, relaciones, atributos y partes constituyentes, permite estudiar el comportamiento de cada parte. La síntesis es la operación inversa, es decir crear y hacer posible mentalmente una combinación de partes las cuales ya fueron analizadas anticipadamente descubrir lazos y características generales entre elementos que forman parte de la realidad.

Trabajar de una manera generalizada a partir de algunas características definidas por medio del análisis, se obtiene lo necesario para comprender lo que se está sintetizando (Rodríguez, 2017). De modo que, una vez analizada cada variable e indicador, es necesario vincular los resultados obtenidos a la teoría e investigaciones similares vinculadas a la realidad.

2.3 Técnicas e instrumentos de investigación

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se aplicó dos tipos de técnicas: la entrevista y la ficha de observación. En el caso de la ficha de observación se estructuró con una serie de indicadores relacionados con los componentes de: áreas deportivas y recreativas, áreas académicas y áreas de servicio. Por otro lado, para complementar al análisis del instrumento de la ficha de observación se utilizó la cámara fotográfica para documentar los aspectos observados, mientras que en la entrevista las preguntas fueron establecidas con los mismos criterios de la observación.

La entrevista. - Es una metodología mediante la cual el investigador busca adquirir información de manera oral y personalizada, en donde la información se centrará en experiencias vividas y aspectos subjetivos de la persona, abordando creencias, actitudes, opiniones y valores relacionados con la situación bajo estudio. (Murillo et al., s. f.). De este modo, las entrevistas estarán dirigidas hacia el personal administrativo y docentes, con el fin de recolectar información mediante las experiencias vividas o subjetivas que tiene cada entrevistado.

Fichas de observación. – Es una herramienta de investigación en terreno que implica la descripción detallada de lugares o individuos. Para llevar a cabo esta observación, el investigador debe desplazarse al lugar donde ocurrió el evento o suceso que es objeto de estudio (La Comuna, 2021). Por ende, dicho instrumento será llevado a cabo por el grupo de investigadores, el cual nos permitirá ver las falencias arquitectónicas y de accesibilidad que presenta la institución educativa.

Las técnicas en mención fueron aplicadas entre la última semana de mayo y la primera semana de junio del año 2024, aclarando que en el caso de la entrevista fue aplicada a la pedagoga de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”.

2.4 Preguntas de investigación

Con respecto al apartado de las preguntas de investigación se tomó como referencia los objetivos específicos para el planteamiento de las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿En qué estado se encuentran los espacios físicos inclusivos y de accesibilidad en la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”?
2. ¿Cuáles son las políticas y procedimientos referentes a la accesibilidad que actualmente garanticen la participación de los integrantes de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”?
3. ¿Qué barreras existentes limitan una plena accesibilidad en la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”?

2.5 Matriz de operacionalización de variables

Tabla 2: Matriz de operacionalización de variables

Variable	Indicadores	Técnicas	Fuentes de información
Áreas deportivas y recreativas	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Existe un número adecuado de canchas deportivas para toda la institución? 2. ¿Las áreas recreativas de la institución se encuentran en un buen estado para su uso? 3. ¿Se observa el cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en las canchas deportivas para la participación en actividad física de todos los estudiantes? 4. ¿La señalética de las áreas deportivas es? 5. ¿La iluminación de las áreas deportivas es? 6. ¿Existe el número suficiente de áreas recreativas (juegos, patios, etc.) para toda la institución? 7. ¿En qué estado se encuentran las áreas recreativas de la institución? 8. ¿Se observa el cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en las áreas recreativas? 9. ¿La señalética de las áreas recreativas es? 10. ¿La iluminación de las áreas recreativas es? 11. ¿Existe juegos adaptados para estudiantes con NEE? 	Observación	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos infantiles, • Patios, • Canchas deportivas • Coliseo • Piscina
Áreas académicas	<ol style="list-style-type: none"> 12. ¿Existe el número suficiente de aulas para toda la institución? 13. ¿En qué estado se encuentran las aulas de la institución? 14. ¿Se observa el cumplimiento de estándares de dimensiones en función del número de estudiantes en las aulas? 15. ¿En qué estado se encuentran los pisos de las aulas? 16. ¿Se cumplen los estándares en cuanto a la iluminación de las aulas? 17. ¿Se cumplen los estándares en cuanto a la ventilación de las aulas? 18. ¿La señalética de las aulas es? 19. ¿Existe biblioteca en la institución? 20. ¿En qué estado se encuentran la biblioteca de la institución? 21. ¿Se observa el cumplimiento de estándares de dimensiones en la biblioteca? 22. ¿Existe las suficientes sillas y mesas para lectura en la biblioteca? 23. ¿En qué estado se encuentran los pisos de la biblioteca? 24. ¿Se cumplen los estándares en cuanto a la iluminación de la biblioteca? 25. ¿Se cumplen los estándares en cuanto a la ventilación de la biblioteca? 26. ¿La señalética de la biblioteca es? 	Observación	<ul style="list-style-type: none"> • Aulas, • Laboratorios • Biblioteca

	<p>27. ¿Existe espacios en la biblioteca para personas con NEE?</p> <p>28. ¿En la biblioteca existe material (textos, audios, etc.) para estudiantes con NEE?</p> <p>29. ¿La biblioteca cuenta con una buena conexión a internet?</p> <p>30. ¿Existe las condiciones adecuadas para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad física?</p>		
Áreas de servicio	<p>31. ¿El espacio de la zona de bar es?</p> <p>32. ¿El estado de la infraestructura de la zona de bar es?</p> <p>33. ¿La señalética del bar es?</p> <p>34. ¿Existe área de comedor en el bar con condiciones adecuadas?</p> <p>35. ¿Existe el número suficiente de baños para toda la institución?</p> <p>36. ¿En qué estado se encuentran los baños de la institución?</p> <p>37. ¿Se observa un buen cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en los baños?</p> <p>38. ¿La señalética de las áreas de baños es?</p> <p>39. ¿La iluminación de los baños es?</p> <p>40. ¿Existe y en qué condiciones está la accesibilidad a baños para personas con NEE asociadas a una discapacidad?</p> <p>41. ¿Existe el número suficiente de oficinas para toda la institución?</p> <p>42. ¿En qué estado se encuentran las oficinas de la institución?</p> <p>43. ¿Se observa el cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en las oficinas?</p> <p>44. ¿La señalética de las áreas de oficinas es?</p> <p>45. ¿La iluminación de las áreas de oficinas es?</p> <p>46. ¿Existe y en qué condiciones de accesibilidad se encuentran las áreas de oficinas para personas con NEE asociadas a una discapacidad?</p>	Observación	<ul style="list-style-type: none"> • Bar • Comedor, • Baños • Oficinas administrativas • DECE
Accesibilidad física	<p>1. ¿Considera que todo el alumnado puede desplazarse, llegar, entrar y permanecer en los diferentes lugares de manera cómoda?</p> <p>2. ¿Se favorece un entorno en el que el alumnado con alguna discapacidad pueda tener la máxima autonomía?</p>	Entrevista	Funcionaria del DECE
Accesibilidad sensorial	<p>3 Para los estudiantes con problemas de audición (sordera o hipoacusia), ¿se tiene en cuenta sus necesidades para la movilidad y en el diseño de actividades en clase?</p> <p>4 Para estudiantes con problemas de visión (ceguera, baja visión, daltonismo, etc.), ¿se tiene en cuenta sus necesidades para la movilidad y en el diseño de actividades?</p>	Entrevista	Funcionaria del DECE
Accesibilidad cognitiva	<p>5 ¿En general, el alumnado entiende las actividades, comprende lo que pasa en el aula y sabe utilizar los materiales necesarios para realizar actividades?</p>	Entrevista	Funcionaria del DECE

	6	¿Sabén los estudiantes a quién acudir en caso de que tengan un problema en la unidad educativa?		
	7	¿Los materiales y el contenido de la actividad tienen en cuenta la perspectiva de género? ¿y las diferencias culturales?		
	8	¿Para los estudiantes que requieren algún apoyo o ayuda específica para la comunicación, se tiene en cuenta sus necesidades para su movilidad y en el diseño de las actividades?		
Accesibilidad emocional	9	¿Se diseñan tareas y los requisitos de la materia para que todo el alumnado se sienta seguro en su desempeño?	Entrevista	Funcionaria del DECE
	10	Al diseñar las actividades, ¿se tiene en cuenta si alguien en la clase está viviendo una situación familiar o personal que pueda suponer una barrera emocional para el aprendizaje y la participación?		
	11	Si llega alguien nuevo al curso o grado, ¿cuentan con un protocolo de acogida?		

Nota 1: En el caso de la ficha de observación se la diseñó con las opciones de respuesta de acuerdo con la escala de Likert: 1 Nada satisfactorio (1), Poco satisfactorio (2), Medianamente satisfactorio (3), Algo satisfactorio (4) y Muy satisfactorio (5). A más de las opciones de respuesta para cada indicador se consideró una casilla de observación en la cual se argumentó las respuestas según los estándares nacionales e internacionales de cada indicador

Nota 2: En la cuestión de la entrevista a la pedagoga de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre” se estructuró preguntas abiertas para todos los indicadores.

2.6 Participantes

Los elementos investigados son espacios inclusivos y de accesibilidad de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre” de la ciudad de Ibarra, ubicada en la avenida que lleva su nombre y la intersección calle Vicente Roca Fuerte de la parroquia San Francisco Provincia de Imbabura. Aplicando el método de estudio de caso, se hizo uso de la recolección de la información, mediante la implementación de una encuesta diseñada y validada por el director del trabajo de titulación y aplicada a la Lic. Gabriela Urquiza funcionaria del departamento de consejería estudiantil.

Por otro lado, para el desarrollo de la ficha en mención, y lo que conlleva al estudio y recolección de datos e información necesaria para el análisis de la investigación y estudio de la infraestructura institucional. fue la observación directa aplicada por la autora del presente trabajo de integración curricular en colaboración con el docente inspector de la institución educativa.

2.7 Procedimiento y análisis de datos

Después de haber elaborado la ficha de observación acerca de la base de la matriz de operacionalización de variables se realizó una muestra piloto en las diferentes áreas del campus del Olivo de la Universidad Técnica del Norte; posteriormente replanteados en su forma y fondo algunos indicadores se realizó la observación definitiva en la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre” ubicada en la Ciudad de Ibarra en la avenida Teodoro Gómez de la Torre y Vicente Roca Fuerte. Se aclara que para la observación de los instrumentos como la encuesta y de la entrevista se contó con la aprobación y autorización de la rectora, máxima autoridad de la Institución Educativa.

Para el análisis y discusión de resultados se lo realizó en base a cada uno de los indicadores tanto de observación como de la entrevista utilizando para ello las respuestas de la ficha de observación, así como las notas registradas en el apartado de observaciones y las respuestas respectivas de la entrevista.

CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este período de la investigación conocida como resultados y discusión se dio paso al estudio y aplicación de los instrumentos que fueron estrictamente diseñados con la finalidad de recaudar información necesaria y objetiva en la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”.

3.1 Ficha de observación

Las siguientes valoraciones presentadas a continuación por medio de la ficha de observación en las diferentes áreas fueron calificadas de acuerdo con los estándares de calidad educativa, gestión escolar, aprendizaje, desempeño profesional e infraestructura dadas por el Ministerio de Educación, al igual que se tomó en cuenta la Norma Ecuatoriana de la Construcción (NEC) y la accesibilidad Universal (AU) que se encuentran descritas dentro de la normativa del Ministerio de Desarrollo Urbano Y vivienda.

3.1.1 Áreas deportivas y recreativas

Número adecuado de canchas deportivas

Es muy satisfactorio el número de canchas deportivas para toda la institución porque cuenta con una variedad y tipos de canchas, por ejemplo: (1 cancha sintética, 2 canchas de mini baloncesto, 1 cancha de mini futbolito, 6 básquet, 1 estadio, 4 canchas de vóley y 1 piscina semiolímpica).

Estado de las áreas recreativas

Son algo satisfactorias las áreas recreativas de la institución debido a que la gran mayoría si se encuentran en un buen estado para ser usadas. Entre los juegos recreativos que se encuentran en buenas condiciones y pueden ser usados por los estudiantes están: resbaladera, escaladores, algunos columpios, caballitos, y juegos para escalar.

Cumplimiento de estándares de seguridad en las canchas deportivas

Se considera medianamente satisfactorio el cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en las canchas deportivas para la participación en actividad física de todos los estudiantes. Esto se debe a que ninguno de los suelos de las áreas deportivas y recreativas es poroso, pero todos son lavables y algunos son antideslizantes como las 2 canchas de mini baloncesto y 1 de futbolito de esta manera no pueden existir algún tipo de accidente grave. Por otro lado, las canchas de vóley tienen algunos desperfectos en el suelo.

Señalética de las áreas deportivas

Es medianamente satisfactoria la señalética de las áreas deportivas, ya que no todos los espacios deportivos lo tenían, es decir que los espacios que estaban cubiertos, las canchas de básquet que se encontraban dentro del coliseo, y la piscina semiolímpica si contaban con señalética, pero en los espacios exteriores su señalética era escasa y en otras inexistente.

Iluminación de las áreas deportivas

Es medianamente satisfactorio la iluminación de las áreas deportivas, debido a que algunas canchas cuentan con una buena iluminación como la cancha de mini futbolito, 2 de minibasket y las 6 de básquet, por otro lado, las canchas de vóley y el área del estadio no cuentan con iluminación.

Número suficiente de áreas recreativas

Es muy satisfactorio ya que si existe el número suficiente de áreas recreativas para toda la institución por ejemplo si cuenta con un área de juegos recreativos, espacios verdes, patios para los estudiantes de la unidad educativa.

Estado en que se encuentran las áreas recreativas de la institución

Es medianamente satisfactorio el estado en que se encuentran las áreas recreativas de la institución, debido a que ciertos juegos no están aptos para ser utilizados por los estudiantes como, por ejemplo: los columpios y algunos caballitos de madera como recreación de los alumnos de EGB.

Cumplimiento de estándares de seguridad en áreas recreativas

Es medianamente satisfactorio el cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en las áreas recreativas. A su alrededor si cuenta con piso antideslizante, pero en donde se encuentran los juegos algunas partes son de tierra y otras están cubiertas de césped.

Señalética de las áreas recreativas

Es medianamente satisfactoria la señalética de las áreas recreativas debido a que contaba con todas las disposiciones de alto relieve, pictogramas, localización, pero carece de señalética en modo braille para personas no videntes.

Iluminación de las áreas recreativas

Es medianamente satisfactoria la iluminación de las áreas recreativas, esto se debe a que algunos de los reflectores no funcionan o están quemados, por ejemplo: el de los patios recreativos.

Juegos adaptados para estudiantes con NEE

Es nada satisfactorio la existencia de juegos adaptados para estudiantes con NEE, ya que la institución no cuenta con juegos en el caso de que hubiese estudiantes que puedan presentar algún tipo de discapacidad física o visual entre otras.

3.2.2 Áreas Académicas

Número suficiente de aulas

Es muy satisfactorio en cuanto al número suficiente de aulas para toda la institución ya que cuenta con un total de 106 para un número de 1050 estudiantes. También cuenta aulas complementarias con aula lúdica, laboratorios de química y biología.

Estado en que se encuentran las aulas de la institución

Su estado se encuentra en una escala algo satisfactorio ya que las aulas si están aptas para todos los estudiantes, es decir que pueden recibir clases sin ningún problema y pueden sentirse seguros al mismo tiempo.

Cumplimiento de estándares de dimensiones en función del número de estudiantes en las aulas

Es algo satisfactorio ya que, de acuerdo con los estándares propuestos por el Ministerio de Educación (2012), la capacidad de estudiantes dentro de un aula es de 35 en una normativa mínima de 1,20m² y máxima de 180m². Por ende, las aulas de la unidad educativa en su gran mayoría tienen la capacidad de acoger hasta 35 estudiantes, mientras que en otras su aproximado es de hasta 40 estudiantes debido a que su espacio es más amplio, tomando en cuenta el área de dimensión de un mínimo de 1,20m² que debe tener cada estudiante.

Estado en que se encuentran los pisos de las aulas

Su estado es algo satisfactorio, esto se debe a que se encuentran en buen estado, son de cerámica por ende son lavables, pero no son antideslizantes ni porosos.

Estándares en cuanto a la iluminación de las aulas

Su iluminación es algo satisfactorio, cada aula cuenta con lámparas fluorescentes, es decir que son acorde al color que debe contar las aulas, al igual que cuenta con ventanales para un fácil acceso de luz natural durante la mañana y ciertas horas de la tarde.

Estándares en cuanto a la ventilación de las aulas

Es algo satisfactoria debido a que, si cuenta con ventanales para la entrada de ventilación natural, por otro lado, ninguna de las aulas académicas cuenta con ventiladores artificiales.

Señalética de las aulas

Es poco satisfactoria, ya que, solo cuenta con la señalización básica como dirección de escape o solo salida de emergencia en ciertas aulas. Y no como lo menciona Ministerio de Desarrollo Urbano Y vivienda (2019), en donde describe que la señalización debe contener pictogramas,

textos en alto relieve, buen tamaño para ser leídas, buena ubicación y braille.

Existe biblioteca en la institución

Es muy satisfactorio, ya que, si existe una biblioteca como lo menciona el Ministerio de Educación en sus normas en donde todos los estudiantes pueden hacer uso de ella al igual que de sus componentes como computadoras, repositorio de libros y espacios de estudio en general.

Estado se encuentran la biblioteca de la institución

Su estado en general es medianamente satisfactorio, en su gran mayoría todo se encuentra en buen estado tanto como el lugar como sus componentes, aunque hay algunos implementos que no pueden ser utilizados, por ejemplo: de las 33 computadoras que disponen, 8 no pueden ser utilizadas, y no existen suficientes espacios de estudio para los estudiantes.

Cumplimiento de estándares de dimensiones en la biblioteca

Es medianamente satisfactoria, debido a que las dimensiones del área son de 96m² por lo que no cumple con los estándares de dimensión establecidos por el Ministerio de Educación (2012), el cual se menciona que para 1000 estudiantes el área debe ser de 286m².

Existe las suficientes sillas y mesas para lectura en la biblioteca

Es medianamente satisfactorio, cuentan con solo 3 mesas de estudio en donde caben 6 estudiantes en cada mesa, por otro lado, si cuentan con un número considerado de sillas aproximadamente para unos 50 a 70 estudiantes.

Estado en que se encuentran los pisos de la biblioteca

Su estado es algo satisfactorio ya que se encuentra en buen estado, es de baldosa por lo tanto puede ser lavable.

Estándares en cuanto a la iluminación de la biblioteca

Es algo satisfactoria, su iluminación es general y las lámparas son acorde al color que debe contar en los espacios de estudio.

Estándares en cuanto a la ventilación de la biblioteca

Es poco satisfactorio debido a que no cuenta con ventiladores, ni entradas como ventanas para una ventilación natural además de la puerta de entrada.

Señalética de la biblioteca

Es medianamente satisfactoria, si cuenta con señalética como salida de emergencia, no fumar,

hacer silencio, no comer, botar la basura, pero en su mayoría son hojas impresas. No hay señalética en modo braille o con relieve las cuales son de gran ayuda para las personas o estudiantes que puedan presentar alguna discapacidad visual.

Espacios en la biblioteca para personas con NEE

Es poco satisfactorio, ya que hay un espacio para dichos estudiantes, pero no cuenta con las adaptaciones e implementos necesarios que se requiere para un área de estudio.

En la biblioteca existe material (textos, audios, etc.) para estudiantes con NEE

Es nada satisfactorio debido a que no existen este tipo de materiales didácticos y de aprendizaje para los estudiantes con NEE.

Biblioteca cuenta con una buena conexión a internet

Es medianamente satisfactorio debido a que no cuenta con una red wifi en la biblioteca, pero las computadoras con las que cuenta si tienen una buena conexión a internet en donde los estudiantes pueden utilizarlas en cualquier momento si así lo requieren.

Condiciones adecuadas para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad física

Sus condiciones son nada satisfactorias debido a que no existen las condiciones para que un estudiante pueda movilizarse o adecuarse al entorno por sí solo, es decir que el espacio que dispone es muy reducido y en su gran mayoría está ocupado por material o accesorios de la biblioteca.

3.3.3 Áreas de Servicio

Espacio de la zona de bar

Es muy satisfactoria debido a que la institución si cuenta con un bar en donde su espacio es muy amplio para que los estudiantes puedan acceder sin ningún problema. Cuenta con una zona en donde pueden adquirir sus alimentos y un comedor.

Estado de la infraestructura de la zona de bar

Es algo satisfactorio, si se encuentra en buenas condiciones físicas, es decir que no representa ningún peligro para los integrantes de la institución, pero en cuanto a presentación visual la parte de la entrada principal su pintura se encuentra deteriorada.

Señalética del bar

Es medianamente satisfactoria ya que, si cuenta con la señalización adecuada, por ejemplo: pictogramas señalización de evacuación, salida de emergencia, entrada, salida, no fumar, desinfección entre otras.

Condiciones del comedor en el área del bar

Su condición es poco satisfactoria debido a que, si existe un comedor, pero el número de mesas y sillas es limitado (4 mesas y un aproximado de 20 sillas) para el gran número de estudiantes con el que cuenta la unidad educativa.

Número suficiente de baños para toda la institución

Tomando en cuenta los estándares de infraestructura Nacional e Internacional que menciona el Ministerio de Educación debe existir un baño por cada 30 estudiantes. Es muy satisfactorio ya que cuenta como un número aproximado de 45 baños, 12 urinarios para hombre y 24 lavamanos de cerámica.

Estado en que se encuentran los baños de la institución

Es algo satisfactorio, en su gran mayoría los baños se encuentran en buenas condiciones para ser utilizados por la comunidad educativa, aunque algunos se encuentran cerrados.

Cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en los baños

Es algo satisfactorio, los suelos de los baños se encuentran en buenas condiciones, en su mayoría son de baldosa o cerámica y cuentan con tiras para no resbalarse, también son lavables y porosos.

Señalética de las áreas de baños

Es poco satisfactorio ya que la señalética es algo escasa en algunos baños y en otros no existe las señalizaciones básicas como salida de emergencia, pictogramas entre otros.

La iluminación de los baños

Es algo satisfactoria, su iluminación si funciona se encuentra en buenas condiciones, y sus lámparas son generales es decir que su iluminación es apta para todos los baños tanto para los de mujeres como de hombres.

Condiciones de accesibilidad en baños para personas con NEE asociadas a una discapacidad

Es medianamente satisfactoria, en su mayoría de baños si cuentan con rampas de acceso o un número limitado de gradas, también existe el espacio suficiente en ciertos baños personalizados para ser usados en caso de que estudiantes presentaran alguna discapacidad física. No tiene barras de apoyo.

Número suficiente de oficinas para toda la institución

Es algo satisfactorio, si existen las suficientes oficinas tanto para el personal administrativo como para el personal docente y el DECE tomando en cuenta que también en otros casos existen los cubículos para los docentes.

Estado en el que se encuentran las oficinas de la institución

Su estado es medianamente satisfactorio, en su totalidad las oficinas si se encuentran en buen estado en cuanto a infraestructura, ambiente y accesibilidad, aunque existen ciertas oficinas como inspección general que quedan en el segundo piso y por ende no pueden ser accesibles para todas las personas.

Cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en las oficinas

Es algo satisfactoria, sus pisos se encuentran en buen estado, son antideslizantes y son lavables es decir que pueden limpiarse dado el caso si así lo amerita.

Señalética de las áreas de oficinas

Es medianamente satisfactoria, no todas las oficinas cuentan con un número considerable de señalización. Por otro lado, algunas son señalizaciones impresas en hojas, pero cumplen con la función de informar.

Iluminación de las áreas oficinas

Es muy satisfactoria, además de contar con lámparas de iluminación generales en cada oficina acorde a la luz propuesta en las normas de estándares para este tipo de oficinas, cuenta con entradas para luz natural.

Condiciones accesibilidad las áreas de oficinas para personas con NEE asociadas a una discapacidad

Es medianamente satisfactoria, en cuanto a las oficinas que quedan en el primer piso si existen rampas, escalones, y a pasamanos para las personas que presenten alguna discapacidad física, o visual. Por otro lado, las oficinas que quedan en el segundo piso solo cuentan con escalones y pasamanos.

3.2 Entrevista

La entrevista proporcionada por la pedagoga MSc. Gabriela Urquizo quien forma parte de la institución fue quien proporciono valiosa información sobre la accesibilidad en cuanto a los espacios inclusivos educativos, a continuación, se exponen e interpretan sus respuestas.

Accesibilidad Física

¿Considera que todo el alumnado puede desplazarse, llegar, entrar y permanecer en los diferentes lugares de manera cómoda?

Si, en realidad se ha podido hacer todos los espacios tanto como para personas con discapacidad con necesidades educativas a nivel de dificultad física como para todo el alumnado en realidad, hay rampas para que puedan movilizarse a pesar que por el momento no tenemos personas con discapacidad física que usen una silla de ruedas, más sin embargo tenemos personas que tienen

dificultad motriz y que necesitan también ciertos apoyos como por ejemplo las barandas cosas que si existen para que los estudiantes puedan movilizarse (Urquizo, 2024).

¿Se favorece un entorno en el que el alumnado con alguna discapacidad pueda tener la máxima autonomía?

Si, si existe un entorno en este caso ya que sea trabajado con el eje de sensibilización tanto como estudiantes, docentes para que se pueda dar una inclusión positiva a los estudiantes, nosotros lo hemos denominado como el “TGT Inclusivo” porque en realidad en la gran mayoría de aulas se ha podido determinar que existen estudiantes con necesidades de cualquier tipo como son, discapacidades intelectuales, tenemos discapacidades físicas, psicosociales y necesidades no asociadas a una discapacidad también tenemos en gran cantidad (Urquizo, 2024).

Accesibilidad Sensorial

Para los estudiantes con problemas de audición (sordera o hipoacusia), ¿se tiene en cuenta sus necesidades para la movilidad y en el diseño de actividades en clase?

Claro, para ellos se realiza una adaptación curricular dentro de cada aula, los estudiantes pues se ubican siempre en la primera fila para que el docente pueda escuchar sus necesidades y de igual manera el estudiante también pueda escuchar las ordenes o consignas que maneja el docente, sin embargo, esto es de acuerdo al caso. Tenemos otros casos que por su necesidad educativa no les gusta estar frente al docente, entonces se ha determinado otro espacio donde el ruido o de pronto la voz que alza el docente no llegue a fastidiarle o a entorpecer su proceso educativo, entonces esto es de acuerdo el caso y si se ha tomado en cuenta (Urquizo, 2024).

Para estudiantes con problemas de visión (ceguera, baja visión, daltonismo, etc.), ¿se tiene en cuenta sus necesidades para la movilidad y en el diseño de actividades?

Si, en este momento nosotros no tenemos una discapacidad en ceguera total, por lo cual no podía decir que se ha manejado un sistema Braille, más sin embargo si lo hubiere El colegio si lo ha realizado en otros casos cuando habido necesidades educativas a nivel visual, pero en este momento y en este año no hemos tenido. Cegueras parciales, dificultades de visión sí, pero en cegueras Totales, no (Urquizo, 2024).

Accesibilidad Cognitiva

¿En general, el alumnado entiende las actividades, comprende lo que pasa en el aula y sabe utilizar los materiales necesarios para realizar actividades

Si hablamos de alumnado en realidad cada niño, cada mundo es totalmente diferente entonces que ellos comprendan las consignas en una discapacidad o en una necesidad ya cognitiva es bastante complicado más sin embargo los docentes de la unidad educativa se han sensibilizado

bastante y ellos realizan otro tipo de metodología con nuestros estudiantes para que se entonen en un ambiente más amigable para ellos y se realice una adaptación curricular de acuerdo al nivel que ellos realicen puede ser una adaptación grado uno o dos y en su defecto si es que la situación ya es complicada a nivel cognitivo un grado tres (Urquizo, 2024).

¿Sabén los estudiantes a quien acudir en caso de que tengan un problema en la unidad educativa?

Por supuesto, en primera instancia hay quienes siempre están a la mano son los docentes, si es que tuvieran algún inconveniente pues los pequeños siempre acuden al docente más sin embargo ellos saben que existe un departamento DECE, que también existe un departamento de apoyo a la inclusión pues en cualquier instancia ellos pueden acudir para poder comentar su dificultad, su problema a nivel ya sea emocional, cognitivo, académico (Urquizo, 2024).

¿Los materiales y el contenido de la actividad tienen en cuenta la perspectiva de género? ¿y las diferencias culturales?

Por supuesto, puede ser que también tenga una necesidad transitoria que llegue a darse por la situación cultural donde haya padres que de pronto sean analfabetos, no puedan guiar en casa y por lo tanto pues se realiza otro tipo de metodología y puedan alcanzar su aprendizaje, pongo un ejemplo: Trabajamos con niños de pronto de segundo y tercero de básica donde no tenían el dinero para poder comprar ciertos materiales didácticos por lo que se trabajó por ejemplo con tácticas didácticas, en vez de bolitas maíces, cosas que puedan estas al alcance de los estudiantes (Urquizo, 2024).

¿Para los estudiantes que requieren algún apoyo o ayuda específica para la comunicación, se tiene en cuenta sus necesidades para su movilidad y en el diseño de las actividades?

Si, si realmente se realiza todo lo que es adaptación curricular en todas las actividades ya sea a nivel de evaluación a nivel de pruebas parciales, trabajos a realizar, trabajos en grupo, todas las actividades que los estudiantes tienen si ya hay una condición de una necesidad educativa, deben recibir una adaptación curricular y eso es lo que ha ido de pronto determinando en cada aula (Urquizo, 2024).

Accesibilidad Emocional

¿Se diseñan tareas y los requisitos de la materia para que todo el alumnado se sienta seguro en su desempeño?

Si, realmente esa es la inclusión de la que hablamos, el tema es que todos los chicos pues un día pueden venir tristes otro día enojados y al mismo tiempo todos en una revolución de emociones pero en este caso pues los docentes realizan un trabajo ya como poquito a nivel emocional primero viendo cómo está el estudiante antes de empezar una clase esto se ha ido trabajando

mucho con el departamento del DECE también para que se pueda abordar primero los docentes y que ellos lo puedan manejar dentro del aula sin embargo si se detecta de primera mano algún inconveniente a nivel emocional o conductual el docente sabe que debe hacer una referencia al departamento DECE para que pueda manejar la situación desde un ámbito más profesional a nivel psicológico (Urquizo, 2024).

Al diseñar las actividades, ¿se tiene en cuenta si alguien en la clase está viviendo una situación familiar o personal que pueda suponer una barrera emocional para el aprendizaje y la participación?

Por supuesto, dentro de clase el estado anímico de cualquier estudiante denota bastante y la experiencia que tienen los docentes también ayuda a que ellos puedan determinar y luego referir a la entidad respectiva en este caso que viene a ser el departamento de consejería estudiantil (Urquizo, 2024).

Si llega alguien nuevo al curso o grado, ¿Cuentan con un protocolo de acogida?

Si, claro siempre es el proceso de adaptación del estudiante dentro del aula, obviamente se determina de donde viene, cual es la familia para poder tener un abordaje un poco más completo familia, comunidad educativa, estudiante, si se realiza un protocolo de intervención cuando ingresa un estudiante nuevo (Urquizo, 2024).

3.3 Interpretación general de los resultados

Áreas Deportivas - Recreativas y Accesibilidad Física

Los resultados obtenidos en la ficha de observación con respecto a las áreas deportivas y de acuerdo con las preguntas elaboradas con respecto a la accesibilidad física en la entrevista comparten una gran relación. En donde se evidencia que en la Institución Educativa no existe un problema grave o complejo cuando de accesibilidad a espacios deportivos y áreas recreativas nos referimos, es decir, sí existen rampas, pasillos amplios los cuales ayudan a los estudiantes que presente una discapacidad física compleja al moverse de un lugar a otro si ese fuera el caso.

La participación en espacios recreativos o deportivos contribuyen al bienestar físico, emocional y social por lo que es importante que estos espacios sean aptos y accesibles para todos. En su sitio web la Asociación de ciegos Sinaloa IAP (2023), menciona que al crear espacios que son acogedores y personalizados para las personas con necesidades especiales, los ayuntamientos les brindan la oportunidad de participar de manera activa, sentirse parte de la comunidad, compartir experiencias y actividades, las personas pueden conectarse de manera más profunda y comprenderse mejor, rompiendo barreras y estereotipos y construyendo relaciones más fuertes y significativas. Para Toasa (2017), los espacios recreativos son un refugio para los estudiantes, donde pueden liberar su energía y creatividad que acumulan durante el día, por lo que, al jugar y compartir experiencias con sus compañeros, se sienten más conectados y motivados para

aprender. De esta manera, los espacios recreativos no solo son un lugar para relajarse, sino también un espacio para crecer y desarrollar habilidades sociales y cognitivas. Sin embargo, también se reconoce que la Institución Educativa si cuenta con juegos recreativos para los estudiantes más pequeños, pero no cuenta con juegos que apoyen a la inclusión y recreación de estudiantes que tengan NEE con discapacidad física complejas los cuales en algún futuro puedan llegar a formar parte de la Institución Educativa.

Por otro lado, Según el Ministerio de Educación (S. f.), indica que las instituciones educativas cuentan con profesionales como psicólogos, psicopedagogos, psicólogos educativos o educadores especiales quienes son los encargados de apoyar o elaborar programas de apoyo inclusivo en donde su prioridad es velar por el bienestar del estudiante. Considerando lo anterior, se expresa que la inclusión en los entornos educativos es un tema con suma importancia para la institución educativa “Teodoro Gómez de la Torre” ya que, si se lleva a cabo la creación de programas de inclusión, en donde se toman en cuenta a estudiantes que tienen NEE asociadas y no asociadas a una discapacidad física, al igual que los docentes y profesionales de apoyo también son partícipes de este proyecto.

Áreas de servicio y accesibilidad física

Las áreas de servicio no evidencian problemas graves en cuanto a infraestructura por ende todos estos espacios se encuentran en buenas condiciones para ser usados por la comunidad educativa. Para acceder a estos espacios si existen gradas, descansos, pasillos amplios, pasamanos y puertas amplias acorde a los estándares de accesibilidad establecidos, en el caso del bar, ciertos baños y las oficinas que se encuentran en el segundo piso no cuentan con rampas en el caso de ser necesitadas por las personas o estudiantes que presentan NEE asociadas a una discapacidad. Con mucha razón Bowen (2019), manifiesta que las rampas no solo ayudan a facilitar la circulación, sino que también contribuyen al acceso a las personas que presenten una discapacidad o se encuentren en condiciones del uso de una silla de ruedas, adultos mayores y mujer embarazadas.

Como se pudo evidenciar todos estos espacios que forman parte de las áreas de servicio sí cumplen con los estándares de infraestructura mencionadas por el Ministerio de Educación, es decir, cuentan con iluminación apta para cada espacio, pisos en buen estado, capacidad acorde al número de estudiantes y señalización considerable. Sin embargo, haciendo énfasis en algunos baños, no cuentan con buena señalización, tampoco cuentan con barras de apoyo y rampas para su accesibilidad. Según el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (2019), menciona que deben existir barras de apoyo las cuales deben estar fijadas a la pared o el piso, señalización tanto en símbolos como en sistema braille. En la misma línea la Subdirección general de Cooperación Territorial e Innovación Educativa (2020), considera que para garantizar una accesibilidad física se debe asegurar que todas las personas puedan moverse de forma autónoma por todos los espacios del centro educativo. Por ende, esta área debería ser considerada a mejoras en estándares e infraestructura con respecto a la inclusión de las personas

que tienen alguna NEE asociadas a una discapacidad de manera que en el futuro se logre crear un ambiente escolar más inclusivo sin barreras.

Áreas académicas y accesibilidad física, emocional, sensorial y cognitiva

El área académica es uno de los espacios más importantes, en donde todos los estudiantes pasan la mayoría de su tiempo aprendiendo, investigando e interactuando con sus pares. De acuerdo con la ficha de observación y la entrevista aplicada se puede interpretar que los espacios como las aulas de aprendizaje y la biblioteca si cumple con los estándares de infraestructura y accesibilidad descritos a continuación: el número de estudiantes, estado, dimensiones, estándares de accesibilidad en los espacios mencionados anteriormente por lo que se encuentran en una escala de calificación de media a muy satisfactoria. Sin embargo, en cuanto a la accesibilidad a la señalización en estos espacios es escasa debido a que no cuentan con señalética táctil, poca informativa y en el caso de la biblioteca la mayoría son impresiones. Para Guiral (2020), la señalización es importante ya que es una de las formas de comunicación más fáciles de interpretar de manera visual, es adaptada de manera universal para todas las personas para una fácil interpretación, orientación e identificación.

Algo que hay que recalcar es que a nivel general los estándares de accesibilidad para los estudiantes si los cumple, pero cuando nos centramos a estándares más técnicos cuando hablamos de estudiantes que presenten NEE asociadas a una discapacidad su accesibilidad va bajando efectividad por ejemplo: en el caso de la biblioteca no existen espacios adaptados para aquellos estudiantes, por lo que si hubiera un estudiante con ceguera total o hipoacusia no existen materiales como el braille o audio libros para aportar a su aprendizaje.

Por otro lado, la accesibilidad sensorial se mencionada que si se realizan las respectivas adaptaciones curricular en las aulas de acuerdo con cada estudiante quien presente dificultades o problemas de audición o visión leves. Para el Ministerio de Educación, (2013), una de las maneras más efectivas de ajustar y proporcionar información al estudiante por medio de ciertos ajustes de acceso y adaptaciones curriculares acorde al currículo. Las adaptaciones curriculares definitivamente son importantes ya que ayudan al estudiante a acceder a la educación, desarrollar sus habilidades, mejorar y optimizar su aprendizaje de acuerdo con su forma de aprender y tiempo, de manera que de esta forma se promueve el desarrollo integral y la inclusión.

La accesibilidad cognitiva no solo se basa a las personas que presentan una discapacidad intelectual o que presenten autismo, es decir que se trata de que el estudiante comprenda la información que se le está brindando y tenga acceso a materiales de aprendizaje y ser parte de actividades educativas que ayuden a el desarrollo de sus habilidades cognitivas y a un aprendizaje significativo. En su sitio web CIID2021 Identidades, inclusión y Desigualdad, (2021), menciona que la accesibilidad cognitiva facilita el acceso a la información, haciéndola más comprensible para quienes lo necesitan. Esto permite que las personas comprendan mejor su entorno mediante la adaptación de objetos, espacios y textos, promoviendo así una mayor autonomía e independencia. En ese sentido se evidencia que los profesores tienen en cuenta que

para los estudiantes que tengan otro ritmo de aprendizaje o presenten alguna dificultad de aprendizaje es importante el uso de metodologías acorde a sus necesidades y en otros casos también utilizan adaptaciones curriculares y en casos más complejos existen docentes de apoyo y espacios adaptados de aprendizaje para los estudiantes más pequeños.

Un entorno que considera la accesibilidad emocional es acogedor y comprensible, proporcionando a cada persona oportunidades para el éxito académico y la participación según sus capacidades (Villaescusa, Accesibilidad emocional para el aprendizaje, 2011). Existen estudiantes que su estado de ánimo puede variar de acuerdo a las circunstancias de los días en donde se menciona que los docentes poco a poco han ido implementando actividades para mejorar su estado de ánimo al iniciar la clase con ayuda del departamento del DECE. En cuanto a problemas emocionales más complejos el encargado de sobre llevarlo es del DECE el cual su objetivo principal es velar por el bienestar de cada estudiante y dar soluciones a problemas ya sean familiares, estados de ánimo y situaciones más a nivel psicológico del estudiante si así lo requiere. Es decir que la accesibilidad emocional se trata de buscar que el estudiante se sienta seguro de sí mismo, sentirse acogido y que pertenece a un lugar y por último saber que puede contar con alguien en el caso de que así lo desee.

CONCLUSIONES:

Luego de haber efectuado el estudio de investigación sobre el “Análisis de los espacios inclusivos y de accesibilidad en la Unidad Educativa Teodoro Gómez de la Torre de la ciudad de Ibarra del año lectivo 2023-2024”, se ha logrado obtener las siguientes conclusiones descritas a continuación:

Los hallazgos de la investigación en cuanto al enfoque sobre la inclusión educativa han demostrado que hablar de inclusión es un tema de suma importancia en cualquier ámbito y aún más en el ámbito escolar, en las instituciones educativas lo que se busca es el bienestar de la comunidad educativa y tratar de que todos los estudiantes puedan formar parte de un grupo, participar y acceder a los recursos que disponen de tal manera que se pueda explotar su potencial en el aprendizaje.

Es por ello que para la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre” el tema del desarrollo sobre la inclusión y el implementarlo ha sido evidente, ya que han realizado un programa llamado el “TGT Inclusivo” en donde el cambio ha sido enorme, donde se ha tomado en cuenta las necesidades educativas que tienen ciertos estudiantes y como solución han realizado lo que está a su alcance, es decir, implementaron recursos tecnológicos para mejorar su experiencia en el aprendizaje, hicieron uso de los espacios al aire libre para salir de la rutina y en ciertos casos adaptaciones curriculares dependiendo el grado para quienes lo necesiten, en ese caso hablamos de estudiantes que tienen NEE no asociadas a una discapacidad como también estudiantes con discapacidades sensoriales, físicas e intelectuales leves, por otro lado los docentes también forman parte de este proyecto en donde se les enseñó sobre los tipos de NEE y cómo manejarlas con ayuda de los profesionales que pertenecen al DECE.

En cuanto a las áreas recreativas y deportivas de la Unidad educativa “Teodoro Gómez de la Torre” podemos concluir que este tipo de espacios son esenciales para el desarrollo integral en cuanto a la mejora de sus habilidades cognitivas como los niveles de memoria, concentración de los estudiantes al igual que contribuye al bienestar físico, emocional, mental y social. También ayudan a mantener un equilibrio entre el tiempo de estudio y el tiempo de libre o de descanso en donde estos espacios permiten desconectarse del estrés académico y recargar energías para volver al enfoque del aprendizaje.

Durante la observación se evidenció que si existe la cantidad y variedad de canchas deportivas para que los estudiantes puedan interactuar, socializar con sus pares sin ningún problema si así lo desean, al igual que los espacios de recreación para los estudiantes más pequeños los cuales son aptos, seguros y se encuentran en buenas condiciones. Sin embargo, se encontró que en las áreas recreativas no existen juegos seguros y adaptados para los estudiantes con NEE asociadas y no asociadas a una discapacidad física, de manera que la inclusión se limita para este pequeño grupo de estudiantes.

Por otro lado, encontramos a las áreas de servicio, en donde se llegó a la conclusión que este tipo de espacios con el bar, baños, departamento del DECE son funcionales para el bienestar

emocional y nutricional del estudiante, ya que contribuyen al desarrollo de proceso del aprendizaje y a la creación de un entorno de apoyo efectivo, de manera que se promueve la inclusión y la diversidad escolar. Es decir que la accesibilidad para poder llegar a estos espacios es de suma importancia, por ende, el implementar estándares de accesibilidad como rampas, pasamanos, señalización contribuye al desarrollo de un entorno inclusivo.

También, encontramos a las áreas académicas, por lo que se concluye que estos entornos (aulas, biblioteca, laboratorios) son considerados los más importantes para el desarrollo y formación del estudiante, desarrollan habilidades blandas, de comunicación, colaboración y manejo del tiempo que también sirven para la vida diaria. Por otro lado, cabe mencionar que es importante la accesibilidad en cuanto a su espacio físico y material de aprendizaje para los estudiantes, en especial quienes presenten NEE.

Pese a que aún en este año escolar no se contaba con la presencia de estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad física grave, lo descrito anteriormente en cuanto a materiales de apoyo (libros en braille, audio libros entre otros) los cuales son cruciales para el aprendizaje, en la biblioteca aun no cuentan con este tipo de recursos. En el caso del aula de aprendizaje considerado un espacio en donde más tiempo pasan los estudiantes hasta culminar su etapa de estudios, donde se da a conocer información por parte del docente, se interactúa entre todos y se potencia las destrezas y habilidades de cada estudiante, se pudo evidenciar que si eran espacios confortables donde todos los estudiantes contaban con su respectivo espacio y pupitre de manera que puedan sentirse cómodos e incluidos fomentando así una educación de calidad.

Sin embargo, haciendo énfasis en la inclusión para estudiantes con NEE en definitiva a la Institución Educativa TGT le falta promover e implementar espacios inclusivos, materiales de aprendizaje y fomentar la accesibilidad para acceder a todos estas áreas mencionadas anteriormente, ya que el hecho de no aun no contar con estudiantes que requieran este tipo de ayuda no significa que en el futuro no se los llegara a necesitar.

Finalmente, en cuanto a la accesibilidad en todas sus formas ya sea física, cognitiva, sensorial y emocional se concluye que son esenciales porque también forman parte del desarrollo de la inclusión y la equidad en cualquier entorno educativo, es decir, es de suma importancia ya que garantiza que todas las personas en especial las que presentan alguna discapacidad física puedan acceder a todas las áreas mencionadas anteriormente de manera que no existan barreras ni limitaciones, para que esto suceda es necesario que la institución educativa cuente con rampas, pasa manos, pasillos amplios, señalización (pictogramas, en relieve y en braille) y si en muchos casos ascensores. Por otro lado, también es necesario el implementar adaptaciones que involucren herramientas y tecnología para mejorar el aprendizaje como textos en braille, audio libros y profesionales que manejen el lenguaje de señas. Por último, es necesario que los estudiantes cuenten con acceso a un entorno donde se sientan seguros y apoyados al igual que se sientan en la confianza de contar sus problemas para ser apoyados emocionalmente, de manera que se dé la respectiva importancia a la salud mental y al mismo tiempo eliminando

barreras emocionales que puedan llegar afectar en la participación y el desempeño en el proceso académico.

RECOMENDACIONES:

Con respecto a las conclusiones que se mencionaron con anterioridad, se pudo llegar a las siguientes recomendaciones:

Se recomienda continuar con el programa “TGT Inclusivo” ya que el sensibilizar, dar pautas a los docentes al igual que darle importancia y tomar en cuenta a los estudiantes que presentan NEE y el crear un ambiente en donde la equidad y se pongan en práctica los valores es fundamental para el desarrollo de una educación inclusiva.

Flexibilidad curricular, es decir aplicar las adaptaciones que sean necesarias de acuerdo con las necesidades del estudiante en cuanto al tiempo, indicaciones claras y concisas, tipos de evaluación, extensión de tareas y refuerzos académicos.

Utilizar métodos de enseñanza y recursos tecnológicos para atender la diversidad de necesidades y estilos de aprendizaje de cada uno de los estudiantes como el utilizar recursos visuales como videos o imágenes, prácticas en donde el estudiante pueda manipular objetos. Por otro lado, el adaptar el tamaño de letra y color, o volumen de la voz para una mejor comprensión y captación de la información.

Adaptar las instalaciones de la unidad educativa en cuanto a los espacios de movilización y circulación con el implementar rampas, puertas amplias, pasamanos entre otros para los estudiantes que presenten NEE asociadas a una discapacidad física, de modo que así puedan acceder a las diferentes áreas de servicio y académicas de manera autónoma.

Implementar señalización adecuada para los estudiantes y personas de la comunidad educativa en general que presenten NEE asociadas a una discapacidad visual o cognitiva como textos en braille con relieve, pictogramas que sean claros, comprensibles y fáciles de entender y que estén ubicados correctamente para ser visualizados de forma correcta.

Brindar apoyo socioemocional crenado grupos o espacios de apoyo en donde los estudiantes puedan mejorar la relación con sus padres, expresar sus emociones, y contar con el apoyo de profesionales quienes integran el departamento del DECE.

Finalmente, implementar juegos recreativos para los estudiantes más pequeños y al mismo tiempo diseñar juegos adaptados para que puedan ser utilizados por los estudiantes que presenten NEE como columpios, cajas de arena, toboganes, redes de escala, juegos sensoriales entre otros.

REFERENCIAS

- Abinia. (2023). *El papel de las bibliotecas en la inclusión educativa*.
<https://asociacionabinia.org/el-papel-de-las-bibliotecas-en-la-inclusion-educativa/>
- Abreu, J. (2014). El Método de la Investigación Research Method. 9(3), 195–204.
[http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)
- Accesible. (2018). *Accesibilidad y Diseño Universal*. <https://accesible.ec/accesibilidad-y-diseno-universal/>
- Acosta, A. (2023). *Proceso de inclusión educativa de las personas con discapacidad en la Unidad Educativa Dr. José María Velasco Ibarra*. Universidad Politécnica Salesiana:
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/25176/1/MSQ622.pdf>
- Almela, J., Fernández, A., Aránzazu, M. Á., Pérez, N., Tormo, E., & Villaescusa, I. (2021). *Diseño Universal y Aprendizaje Accesible Modelo DUA-A*. <https://sid-inico.usal.es/wp-content/uploads/2022/02/Diseno-Universal-y-Aprendizaje-Accesible.-Modelo-DUA-A.pdf>
- Aragall, F. (2010). *La accesibilidad en los centros educativos*.
<http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/3913/La%20accesibilidad%20en%20los%20centros%20educativos.pdf?sequence=1&rd=0031229689128918>
- Asociación de ciegos Sinaloa IAP. (2023). *La importancia y necesidad de espacios accesibles para la recreación de personas con discapacidad visual*.
<https://www.ciegossinaloa.org/la-importancia-y-necesidad-de-espacios-accesibles-para-la-recreacion-de-personas-con-discapacidad-visual/>
- Asociación Kankunapa. (s. f.). *¿Por qué son importantes los espacios inclusivos?*
<https://www.asociacionkankunapa.com/post/por-qu%C3%A9-son-importantes-los-espacios-inclusivos>
- Bermeo, M., & Rodríguez, D. (2015). *Respiramos inclusión en espacios educativos propuestas metodológicas para educadores*. Inspiras dignidad respiramos igualdad:
<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2016/10267.pdf>
- Booth, T., & Ainscow, M. (2000). *Guía para la evaluación y mejoras de la educación inclusiva*. https://www.cepcampgib.org/noveles/files/anexos/Index_for_inclusion.pdf
- Bowen, K. (2019). *Dificultades de accesibilidad física en estudiantes universitarios con discapacidad*. <https://repositorio.ulead.edu.ec/bitstream/123456789/3259/1/ULEAM-TO-0063.pdf>
- Brown, M. (2023). *Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00012-A*.
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/MINEDUC-MINEDUC-2023-00012-A.pdf>

- Camarda, I. (2023). *Espacios inclusivos: Participación y el desarrollo social para tod@s*. Universidad de Chile: <https://odontologia.uchile.cl/noticias/212382/espacios-inclusivos-participacion-y-el-desarrollo-social-para-tods>
- Cárdenas, P. (2015). *Diseño interior, educación y salud*. Universidad de Azuay: <https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/4716>
- CePAC Castilla Y León. (2024). *Qué es la accesibilidad*. <https://cepaccyl.org/que-es-la-accesibilidad/>
- CIID2021 Identidades, inclusión y Desigualdad. (2021). *La accesibilidad cognitiva y su implantación en los centros educativos*. <https://2021.ciid.org/ponencia/la-accesibilidad-cognitiva-y-su-implantacion-en-los-centros-educativos/>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidad. (2014). *Guía de buenas prácticas en el ámbito de la discapacidad para la educación superior*. <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/06/GUIA-DE-BUENAS-PRACTICAS-EN-EL-AMBITO-DE-LA-DISCAPACIDADPARA-LA-EDUCACION-SUPERIOR.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador 2008. (2008). *Constitución de la República del Ecuador 2008*. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Durán, M. (2012). El estudio de caso en la investigación cualitativa. <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rna/article/view/477/372>
- Educando Seguro. (2023). *Accesibilidad e inclusión digital en la escuela: construyendo un entorno educativo equitativo*. <https://www.educandoseguro.es/accesibilidad-e-inclusion-digital-en-la-escuela/>
- El Comercio. (2022). *¿Qué necesitamos para transformar nuestras aulas en espacios más inclusivos?* <https://elcomercio.pe/publrreportaje/que-necesitamos-para-transformar-nuestras-aulas-en-espacios-mas-inclusivos-fundacion-telefonica-educacion-noticia/>
- Enciclopedia concepto. (2024). *Método inductivo*. <https://concepto.de/metodo-deductivo/>
- Escandón, M., & Teutli, F. (2010). *Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el programa Escuelas de Calidad*. https://www.setse.org.mx/ReformaEducativa/recursos_evaluacion/materiales/escuelas%20de%20calidad/Inclusi%C3%B3n%20de%20Alumnos%20con%20Discapacidad.pdf
- Fahneu. (s. f.). *Colegios con espacios de juego inclusivos, sus beneficios e importancia*. <https://www.fahneu.cl/index.php/blog/post/colegios-con-espacios-de-juego-inclusivos-sus-beneficios-e-importancia>

- Fundación Síndrome de DOWM. (2019). *Guía de accesibilidad cognitiva en los centros escolares*. <https://www.downpv.org/sites/default/files/pdf/2021-06/Guia%20acces%20Cognitiva%20escuelas%20CAST.pdf>
- Guiral, I. (2020). *La senalética en los centros educativos*. https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/51213/TFM_Guiral_Molias_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Por%20lo%20tanto%20el%20objetivo,forma%20clara%2C%20precisa%20y%20directa.
- Gutiérrez, E., & Intriago, A. (2023). Rediseño E Implementación De Espacios Inclusivos, En La Unidad Educativa José Kentenich-Guayaquil. [https://utneduecmy.sharepoint.com/personal/lmyepez_t_u_n_e_d_u_e_c/Documents/Tesis/MARCO TEORICO/ESPACIOS INCLUSIVOS/TESIS DE OTRAS PERSONAS/Gutierrez Eliana & Intriago Angie \(2022\) REDISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESPACIOS INCLUSIVOS EN LA UNIDAD EDUCATIVA JOSE](https://utneduecmy.sharepoint.com/personal/lmyepez_t_u_n_e_d_u_e_c/Documents/Tesis/MARCO TEORICO/ESPACIOS INCLUSIVOS/TESIS DE OTRAS PERSONAS/Gutierrez Eliana & Intriago Angie (2022) REDISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESPACIOS INCLUSIVOS EN LA UNIDAD EDUCATIVA JOSE)
- La Comuna. (2021). Ficha de observación. Milformatos.com. <https://milformatos.com/escolares/ficha-de-observacion/>
- López, A. (2024). *La accesibilidad*. Docentes en Línea: <http://docentesenlinea.fahce.unlp.edu.ar/accesibilidad/bfque-es-la-accesibilidad>
- López, F. (s. f.). *Intervencion educativa en el alumnado con discapacidad física*. <https://www.psie.cop.es/uploads/murcia/Intervenci%C3%B3n%20Discap%20F%C3%ADsica.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Urbano Y vivienda. (2019). *Norma Ecuatoriana de la Construcción, Accesibilidad Universal*. [file:///C:/Users/Usuario/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/IE/Z6VN3PUO/NEC-HS-AU-Accesibilidad-Universal\[1\].pdf](file:///C:/Users/Usuario/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/IE/Z6VN3PUO/NEC-HS-AU-Accesibilidad-Universal[1].pdf)
- Ministerio de Educación. (S. f.). *El nuevo Ecuador*. <https://educacion.gob.ec/programas-y-servicios-de-apoyo/>
- Ministerio de Educación. (2012). *Estandares de alidad Educativa Aprendizaje, Gestion Escolar, Desempeño Profesional e Infraestructura*. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/estandares_2012.pdf
- Ministerio de Educación. (2013). *Guía de trabajo Adaptaciones curriculares para la educación especial e inclusiva*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/Guia-de-adaptaciones-curriculares-para-educacion-inclusiva.pdf>

- Ministerio de Educación. (2013). *Introducción a las adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales*. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/necesidades_instructor.pdf
- Ministerio de Educación. (2018). *Atención educativa a personas con discapacidad en el marco de la educación inclusiva*. Comité de Discapacidad- Ministerio de Educación Nacional: https://especiales.colombiaaprende.edu.co/emociones-conexion-vital/pdf/L2_R1_Mod2_Guia_apoyo_Decreto_1421.pdf
- Ministerio de educación. (2020). *Diseño universal de Aprendizaje: Una respuesta a la diversidad*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/12/Pasa-la-Voz-Diciembre-2020.pdf>
- Mujica, R. (2020). *¿ Qué es la accesibilidad educativa? Docentes*: https://blog.docentes20.com/2020/10/que-es-la-accesibilidad-educativa-docentes-2-0/#google_vignette
- Navarro, S., & Méndez, J. (2017). *Elaboracion de espacios inclusivos a través de Index en un centro escolar*. <https://comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1128.pdf>
- Orellana, N. (2010). *Propuesta para la Transformación del Primero de Básica “A” de la escuela "La Asunción" en aula inclusiva, desde la creación de las políticas, culturas y prácticas inclusivas*. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2827/1/te4128.pdf>
- Revista Vive. (2020). *Inclusión educativa y necesidades educativas especiales*. <https://revistavive.com/inclusion-educativa-necesidades-educativas-especiales-nee/>
- Rodríguez, A. (2017). *Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento*. <https://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf>
- Seseña, L. (2024). *Academia. Edu. Concepción del Alumno*: https://www.academia.edu/37817236/CONCEPCI%C3%93N_DEL_ALUMNO
- Significado. (2024). *Definición de accesibilidad*. <https://significado.com/accesibilidad/>
- Solórzano, M. (2013). *Espacios accesibles en la escuela inclusiva*. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v17n1/a06v17n1.pdf>
- Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa. (2020). *Centros educativos accesibles*. <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/mc/sgctie/comunicacion/blog/2020/julio2020/centrosaccesibles.html>
- Toasa, J. (2017). *“Espacios recreativos y el rendimiento del proceso de la enseñanza aprendizaje de los estudiantes de educación media de la unidad Educativa Isabel la*

Católica del cantón Pillaro Provincia, Tungurahua.

<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/26523/1/1804865747%20TOASA%20YACHIMBA%20JULIO%20MIGUEL.pdf>

Universidad Internacional de Valencia. (2023). *Integración educativa: construyendo una aula inclusiva*. <https://www.universidadviu.com/es/actualidad/nuestros-expertos/indicaciones-para-lograr-la-integracion-educativa-en-el-aula-ordinaria>

Universidad Internacional del Talento. (2023). *¿Qué es la inclusión educativa?*
<https://www.cesuma.mx/blog/que-es-la-inclusion-educativa.html>

Universidad Nacional Autónoma de México. (s. f.). *Lineamiento del baño inclusivo*.
http://www.prepa2.unam.mx/docs/Alumnos/Lineamientos_banios_inclusivos.pdf

Universidad Piloto de Colombia. (2014). *¿Qué es la accesibilidad?*
<https://www.unipiloto.edu.co/que-es-la-accesibilidad/>

Urquiza, G. (29 de mayo de 2024). Pedagoga . (A. Farinango, Entrevistador)

Villaescusa, I. (2011). *Accesibilidad emocional para el aprendizaje*.
<https://portal.edu.gva.es/cefirexativa/wp-content/uploads/sites/197/2019/10/Accesibilidad-emocional-para-el-aprendizaje-y-la-participacio%CC%81n-en-la-escuela-inclusiva.pdf>

Villaescusa, I. (2011). *Accesibilidad emocional para el aprendizaje y la participación en la escuela inclusiva*. <https://portal.edu.gva.es/cefirexativa/wp-content/uploads/sites/197/2019/10/Accesibilidad-emocional-para-el-aprendizaje-y-la-participacio%CC%81n-en-la-escuela-inclusiva.pdf>

Villaescusa, I. (2022). *La accesibilidad, una clave para la inclusión educativa*.
10.1344/joned.v3i1

Yadarola, M. (2024). *El aula inclusiva, el espacio educarivo para todos*. Academia:
https://www.academia.edu/17309114/El_aula_inclusiva_el_espacio_educativo_para_todos

ANEXOS:

ANEXO 1: OFICIO DE AUTORIDADES

FECYT

Ibarra, 16 de mayo de 2024

Magister
Sandra Hidalgo
RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "TEODORO GÓMEZ DE LA TORRE"

Presente

En el marco de las acciones colaborativas que la Universidad Técnica del Norte (UTN) está desarrollando en las instituciones educativas de la región, solicito comedidamente su autorización y colaboración para que la estudiante Angie Nicole Farinango Vega, C.C.: 1004408603, del octavo nivel de la carrera de Psicopedagogía, de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología (FECYT) de la Universidad Técnica del Norte (UTN), puedan aplicar una ficha de observación a los espacios de la unidad educativa que usted tan acertadamente dirige, en aproximadamente 30 minutos, y una entrevista al Coordinador del DECE, en el transcurso del mes de mayo de 2024, para el desarrollo de la investigación "**Análisis de los espacios inclusivos y de accesibilidad de instituciones de la región**". Cabe resaltar que, los resultados obtenidos de la observación y la guía didáctica desarrollada sobre la base de las debilidades encontradas serán entregados a Usted, como autoridad máxima del plantel, como un aporte de la UTN a la institución.

Por la atención favorable a la presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente


Dr. José Revelo
DECANO DE LA FECYT

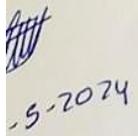




*- Lic. Fernando Koshillo
INSPECTOR GENERAL
Favor apoyar la aplicación
de la observación.*

*- Psic. Mónica Trage
COORDINADORA DECE
Favor apoyar con la
entrevista.*


27 MAYO 2024


-5-2024



ANEXO 2: FICHA DE OBSERVACION

Objetivo:

Realizar un diagnóstico de los espacios físicos inclusivos y las rutas de acceso de la Institución Educativa Teodoro Gómez de la

Torre. DATOS INFORMATIVOS:

Institución: Unidad educativa “Teodoro Gómez de la Torre”

Fecha de la observación: 3 de junio de 2024

Observador: Angie Farinango

Parámetros de

observación: Nada

satisfactorio (1)

Poco Satisfactorio

(2) Medianamente

satisfactorio (3)

Algo satisfactorio

(4)

Muy satisfactorio (5)

Indicadores de Observación	1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
Áreas deportivas y recreativas:						
1. ¿Existe un numero adecuado de canchas deportivas para toda la institución?					X	1 cancha sintética, 2 canchas de mini baloncesto, 1 cancha de mini futbolito, 6 básquet, 1 estadio, 4 canchas de voley y 1 piscina semiolímpica



2. ¿Las áreas recreativas de la institución se encuentran en un buen estado para su uso?				X	cuenta con resbaladera, escaladores, algunos columpios, caballitos, y juegos para escalar.
3. ¿Se observa el cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en las canchas deportivas para la participación en actividad física de todos los estudiantes?			X		Solo las canchas de mini básquet y futbolito cuentan con piso antideslizante. Las canchas de vóley no se encuentran en buen estado, existen huecos.
4. ¿La señalética de las áreas deportivas es?			X		las canchas de básquet del coliseo, y la piscina semiolímpica si cuentan con una cantidad de señalética
5. ¿La iluminación de las áreas deportivas es?			X		El estadio no tiene iluminación ni las canchas de vóley.
6. ¿Existe el número suficiente de áreas recreativas (juegos, patios, etc.) para toda la institución?				X	Si existe área de juegos, espacios verdes y patios
7. ¿En qué estado se encuentran las áreas recreativas de la institución?			X		No funcionan los columpios, caballitos de montar
8. ¿Se observa el cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en las áreas recreativas?			X		Su alrededor si cuenta con piso antideslizante los juegos tienen piso de tierra y césped.
9. ¿La señalética de las áreas recreativas es?				X	No cuentan con señalización en modo braille Cuenta con pictogramas y señalizaciones con relieve
10. ¿La iluminación de las áreas recreativas es?			X		Algunos reflectores no funcionan (patios recreativos)
11. ¿Existe juegos adaptados para estudiantes con NEE?	X				No cuentan con juegos adaptados y algunos no están en disposiciones de ser usados.



Áreas académicas:					
12. ¿Existe el número suficiente de aulas para toda la institución?				X	Cuentan con 1050 estudiantes Hay 106 aulas cada una con un aproximado de 35 a 40 estudiantes
13. ¿En qué estado se encuentran las aulas de la institución?				X	las aulas si están aptas para todos los estudiantes
14. ¿Se observa el cumplimiento de estándares de dimensiones en función del número de estudiantes en las aulas?				X	Su área es de 6m x 6m
15. ¿En qué estado se encuentran los pisos de las aulas?				X	se encuentran en buen estado, son de cerámica por ende son lavables, pero no son antideslizantes ni porosos.
16. ¿Se cumplen los estándares en cuanto a la iluminación de las aulas?				X	Iluminación general
17. ¿Se cumplen los estándares en cuanto a la ventilación de las aulas?				X	Cuenta solo con ventilación natural
18. ¿La señalética de las aulas es?	X				Su señalética es escasa Cuenta con: salida de emergencia.
19. ¿Existe biblioteca en la institución?				X	Cuenta con un número moderado de libros, atención para los estudiantes, computadoras y espacios de estudio.
20. ¿En qué estado se encuentran la biblioteca de la institución?			X		Buena infraestructura en cuanto a su techo, paredes y suelo 33 computadoras que disponen, 8 no pueden ser utilizadas
21. ¿Se observa el cumplimiento de estándares de dimensiones en la biblioteca?			X		Su área es de 12m x 8m
22. ¿Existe las suficientes sillas y mesas para lectura en la biblioteca?			X		3 mesas de estudio 50 a 70 sillas
23. ¿En qué estado se encuentran los pisos de la biblioteca?				X	Buenas condiciones Es de cerámica, lavables
24. ¿Se cumplen los estándares en cuanto a la iluminación de la biblioteca?				X	iluminación es general
25. ¿Se cumplen los estándares en cuanto a la ventilación de la biblioteca?	X				No hay ventanas, ni ventiladores
26. ¿La señalética de la biblioteca es?			X		señalética como salida de emergencia, no fumar, hacer



					silencio, pero en su mayoría son hojas impresas
27. ¿Existe espacios en la biblioteca para personas con NEE?		X			Hay un espacio, pero no está adaptado para dichos estudiantes
28. ¿En la biblioteca existe material (textos, audios, etc.) para estudiantes con NEE?	X				No hay
29. ¿La biblioteca cuenta con una buena conexión a internet?			X		No hay red wi-fi Las computadoras si tienen internet.
30. ¿Existe las condiciones adecuadas para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad física?	X				No existen lugares adecuados o adaptados



Áreas de servicios:					
31. ¿El espacio de la zona de bar es?				X	Espacio amplio
32. ¿El estado de la infraestructura de la zona de bar es?				X	
33. ¿La señalética del bar es?				X	
34. ¿Existe área de comedor en el bar con condiciones adecuadas?		X			4 mesas de plástico 20 sillas
35. ¿Existe el número suficiente de baños para toda la institución?				X	Aproximado 45 baños entre colectivos, hombres y mujeres Lavamanos, Grifos de agua
36. ¿En qué estado se encuentran los baños de la institución?				X	
37. ¿Se observa un buen cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en los baños?				X	tiras para no resbalarse, también son lavables y porosos.
38. ¿La señalética de las áreas de baños es?		X			Escasa
39. ¿La iluminación de los baños es?				X	Iluminación general Si funcionan las lámparas
40. ¿Existe y en qué condiciones está la accesibilidad a baños para personas con NEE asociadas a una discapacidad?				X	En algunos baños no se puede acceder debido a que no hay rampas Si hay espacio suficiente en algunos baños
41. ¿Existe el número suficiente de oficinas para toda la institución?				X	
42. ¿En qué estado se encuentran las oficinas de la institución?				X	inspección general que quedan en el segundo piso y por ende no pueden ser accesibles para todas las personas,
43. ¿Se observa el cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en las oficinas?				X	Antideslizantes Buen estado



44. ¿La señalética de las áreas de oficinas es?			X		señalizaciones impresas en hojas
Áreas de servicios:					
31. ¿El espacio de la zona de bar es?				X	Espacio amplio
32. ¿El estado de la infraestructura de la zona de bar es?			X		
33. ¿La señalética del bar es?			X		
34. ¿Existe área de comedor en el bar con condiciones adecuadas?		X			4 mesas de plástico 20 sillas
35. ¿Existe el número suficiente de baños para toda la institución?				X	Aproximado 45 baños entre colectivos, hombres y mujeres Lavamanos, Grifos de agua
36. ¿En qué estado se encuentran los baños de la institución?			X		
37. ¿Se observa un buen cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en los baños?			X		tiras para no resbalarse, también son lavables y porosos.
38. ¿La señalética de las áreas de baños es?		X			Escasa
39. ¿La iluminación de los baños es?			X		Iluminación general Si funcionan las lámparas
40. ¿Existe y en qué condiciones está la accesibilidad a baños para personas con NEE asociadas a una discapacidad?			X		En algunos baños no se puede acceder debido a que no hay rampas Si hay espacio suficiente en algunos baños
41. ¿Existe el número suficiente de oficinas para toda la institución?			X		
42. ¿En qué estado se encuentran las oficinas de la institución?			X		inspección general que quedan en el segundo piso y por ende no pueden ser accesibles para todas las personas,
43. ¿Se observa el cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en las oficinas?			X		Antideslizantes Buen estado
44. ¿La señalética de las áreas de oficinas es?			X		señalizaciones impresas en hojas



45. ¿La iluminación de las áreas oficinas es?				X	Lámparas generales y luz adecuada
46. ¿Existe y en qué condiciones accesibilidad las áreas de oficinas para personas con NEE asociadas a una discapacidad?			X		Rampas, escalones, pasamanos



ANEXO 3: ENTREVISTA

Accesibilidad Física

- ¿Considera que todo el alumnado puede desplazarse, llegar, entrar y permanecer en los diferentes lugares de manera cómoda?
- ¿Se favorece un entorno en el que el alumnado con alguna discapacidad pueda tener la máxima autonomía?
- Accesibilidad Sensorial
- Para los estudiantes con problemas de audición (sordera o hipoacusia), ¿se tiene en cuenta sus necesidades para la movilidad y en el diseño de actividades en clase?
- Para estudiantes con problemas de visión (ceguera, baja visión, daltonismo, etc.), ¿Se tiene en cuenta sus necesidades para la movilidad y en el diseño de actividades?

Accesibilidad Cognitiva

- ¿En general, el alumnado entiende las actividades, comprende lo que pasa en el aula y sabe utilizar los materiales necesarios para realizar actividades
- ¿Sabían los estudiantes a quién acudir en caso de que tengan un problema en la unidad educativa?
- ¿Los materiales y el contenido de la actividad tienen en cuenta la perspectiva de género? ¿y las diferencias culturales?
- ¿Para los estudiantes que requieren algún apoyo o ayuda específica para la comunicación, se tiene en cuenta sus necesidades para su movilidad y en el diseño de las actividades?

Accesibilidad Emocional

- ¿Se diseñan tareas y los requisitos de la materia para que todo el alumnado se sienta seguro en su desempeño?
- ¿Al diseñar las actividades, ¿se tiene en cuenta si alguien en la clase está viviendo una situación familiar o personal que pueda suponer una barrera emocional para el aprendizaje y la participación?
- ¿Si llega alguien nuevo al curso o grado, ¿cuentas con un protocolo de acogida?

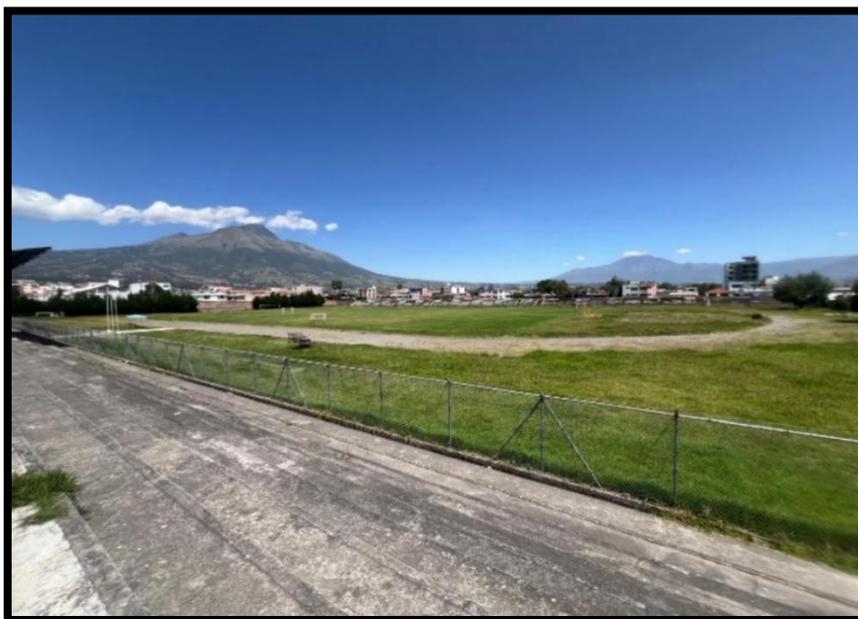
ANEXO 4

Áreas deportivas y recreativas

Coliseo de la Unidad educativa “Teodoro Gómez de la Torre”



Estadio de la Unidad educativa “Teodoro Gómez de la Torre”



ANEXO 4

Juegos recreativos de la Unidad educativa “Teodoro Gómez de la Torre”

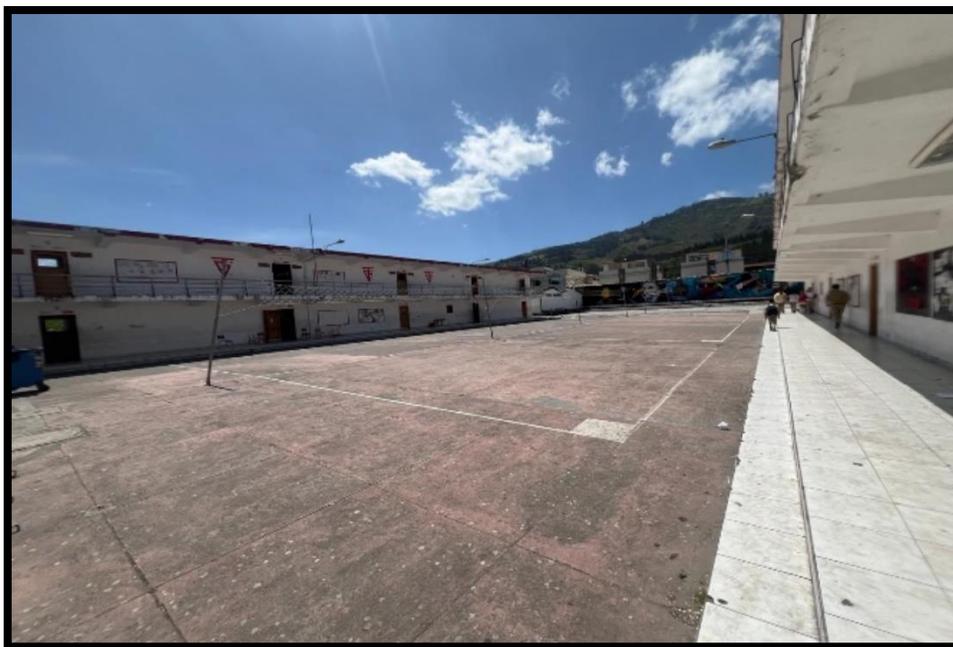


Canchas deportivas de baloncesto de la Unidad educativa “Teodoro Gómez de la Torre”



ANEXO 4

Canchas deportivas de vóley de la Unidad educativa “Teodoro Gómez de la Torre”



Canchas deportivas de mini baloncesto de la Unidad educativa “Teodoro Gómez de la Torre”



ANEXO 4

Áreas de servicio

Bar de la Unidad educativa “Teodoro Gómez de la Torre”



Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) de la Unidad educativa “Teodoro Gómez de la Torre”

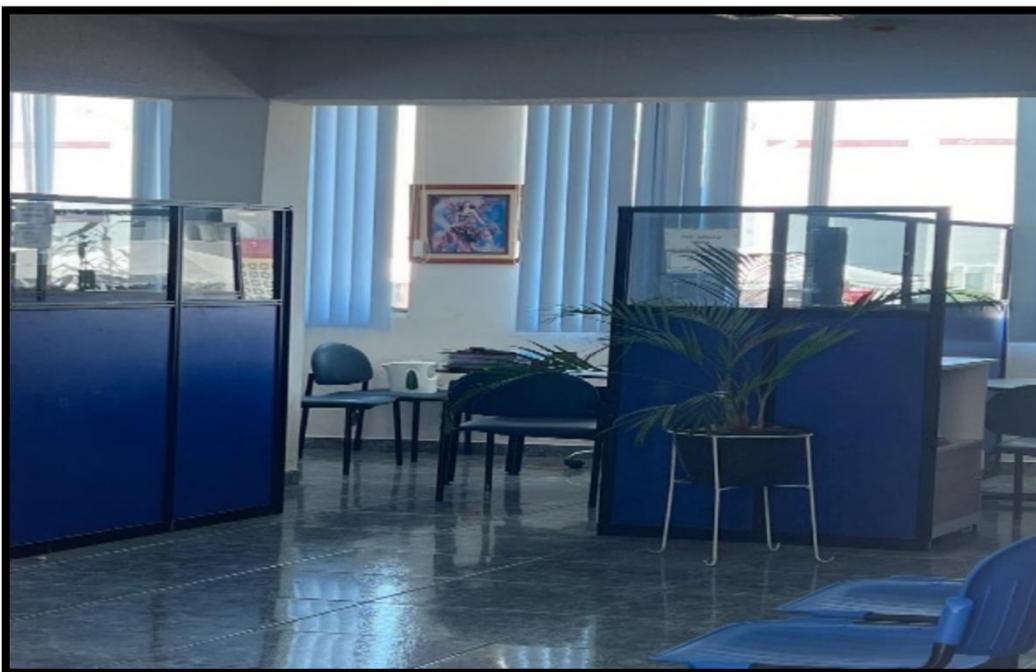


ANEXO 4

Baños de la Unidad educativa “Teodoro Gómez de la Torre”



Oficinas de la Unidad educativa “Teodoro Gómez de la Torre”



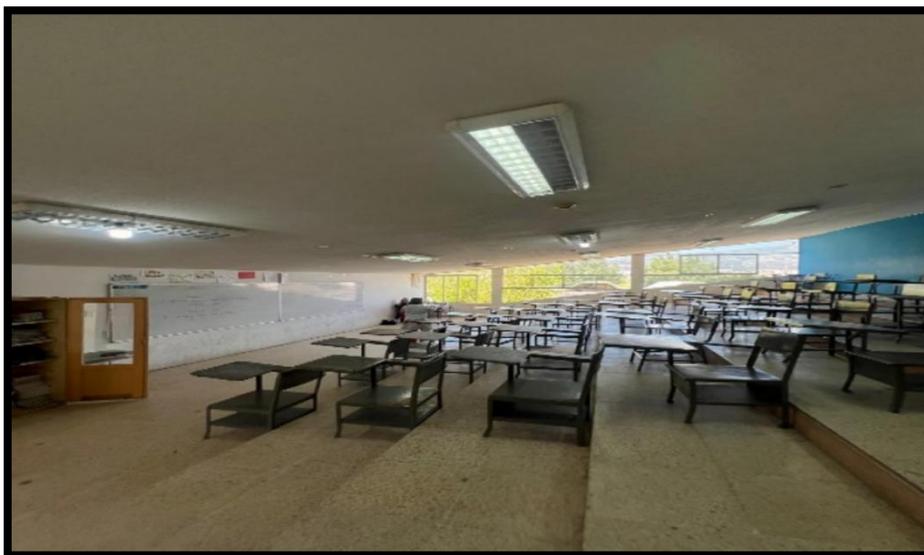
ANEXO 4

Áreas académicas

Aula de la Unidad educativa “Teodoro Gómez de la Torre”



Aula de la Unidad educativa “Teodoro Gómez de la Torre”



ANEXO 4

Aula de la Unidad educativa “Teodoro Gómez de la Torre”



Aula Lúdica de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”



ANEXO 4

Biblioteca de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”



Biblioteca de la Unidad educativa “Teodoro Gómez de la Torre”

